

EL ASUNTO DEL DÍA

A MIS COMPAÑEROS

La función de la Abogacía se apoya en el supuesto de que el letrado ha de amparar las causas justas y no dejarse llevar de otros móviles sino de la justicia misma. Cuando sea servir en los estrados constantemente, sistemáticamente una causa política, una doctrina filosófica, un prejuicio literario o cosa semejante, hará relación más directa a la política, a la filosofía y a la literatura, que a la Abogacía misma, y quienes a tales menesteres dediquen su actividad, no pueden extrañarse de que se les confunda con la causa y con las personas defendidas, perdiendo aquella suprema diferenciación, que hace del letrado un ente distinto y superior a sus clientes.

Se debe defender a los sindicalistas cuando tengan razón. No se les debe defender cuando carezcan de ella. Quien gestione la impunidad de cuantos asesinan en nombre del sindicalismo, será filiado por la opinión pública como un sindicalista más. El día del triunfo político de la secta sería políticamente participe en la apoteosis. En los días de la persecución y de las luchas políticas, ha de resignarse a ser políticamente participe en el riesgo.

El abogado pidiendo justicia es un fundamento de las sociedades civilizadas: contribuyendo habitualmente al resquebrajamiento de todas las disciplinas, es un simple perturbador. Para que se nos respete en nuestra misión, es forzoso que no nos salgamos de ella ni por ofuscaciones de la pasión, ni por llamamientos del interés, ni por ningún otro estímulo extraño a la justicia. En cuanto nos separamos de esta dimitimos nuestra dignidad.

Peró en el caso espantoso de Barcelona, ya no se trata de envolver en los efectos de la contienda a los que por su albedrío se afiliaron entre los combatientes. Según las trazas, lo que se busca es que para los encausados por delitos del terrorismo sindicalista, no haya defensa. Y esa aspiración constituye una salvajada mayor que los asesinatos mismos. De los tres abogados sacrificados en Barcelona—los señores Layret, Ulled y Lastra—este último no parecía significación en las luchas sociales. Tengo noticia de algún otro compañero que ha huido de Barcelona, objeto de iguales amenazas que aquellos tres, por haber intervenido en una sola causa hace bastantes meses. Para nadie es un secreto que varios han recibido análogas coacciones. Visiblemente se trata de cohibir al Foro barcelonés.

En cualquier caso eso sería intolerable. Lo es mucho más en el presente, porque atravesamos momentos de espanto en que todo el mundo ha perdido la ecuanimidad y propende a obsesiones, a confusión, a persecuciones injustas con daño de inocentes o con innecesaria agravación de responsabilidad en los culpables. Si se multiplicase el desconcierto impidiendo el funcionamiento de los Tribunales y borrando la libertad de la defensa, se habría llegado a la plenitud de la anarquía, en forma mil veces más terrible y repugnante que una revolución sangrienta.

Ocioso es subrayar que el estrago se caracteriza y agiganta, porque el atropello actual ni siquiera nace de unos forajidos libres que dan rienda suelta a sus bárbaros instintos, sino que es parte de todo un engranaje, de todo un sistema, de todo un plan, amparado con patente de corso. Digámoslo claro. Se trata de una política. Posee a los embaucados en el convencionalismo oficial, los abogados barceloneses han sido inmolados por una política.

¿Qué nos toca hacer a los demás? Empezar a advertirse el clamoreo para que surja la «protesta de la clase».

Francamente, voto contra ella. Constituiría para el Foro una tremenda depresión.

No es ahora, no, cuando hemos de insignarnos. Hace ya mucho tiempo que hemos debido clamar. Cuando veíamos un partido o grupo practicaba el asesinato como recurso dialéctico, y mataba a mansalva cientos de ciudadanos; cuando veíamos que se estorbaba la acción de la justicia, conacionando a jueces, magistrados, fiscales, jurados y testigos; cuando veíamos que los Gobiernos, impotentes para sofocar el incendio, rivalizaban con los incendiarios y organizaban o consentían un terrorismo frente a otro; cuando veíamos, en fin, que prevalecía la violencia y que se eliminaba el sentido jurídico... Entonces hubieran estado en su lugar las protestas, las campañas, los actos públicos de propaganda, la actuación colectiva y solemne de los Colegios de Abogados. Esa labor, por ser de los servidores de la ley, ajena a todo partidismo y a toda finalidad política, habría sido

sido llamamiento útil o, al menos, nota consoladora, pues hubiera probado que quedaba todavía en España alguien que no había perdido la serenidad ni abdicado el decoro.

Si entonces nada hicimos, sería un tanto risible que ahora gritásemos como planiferas, porque habíamos tocado a «los nuestros». Mal paso sería para los abogados exhibir ese insensato espíritu de Cuerpo, que presencia impasible la descomposición de España, mientras no afecte a sus individuos ni a sus conveniencias.

Los abogados, precisamente por serlo, hemos de pedir justicia para España y no satisfacción para nosotros mismos.

Mucho más elevado y sutil es lo que nos toca. Ante las pasiones desbordadas y los asesinos desenfrenados, debemos demostrar dos cosas: primera, que no serviremos voluntariamente ninguna causa injusta, contribuyendo con nuestros actos al desorden social; segunda, que en el amparo de las causas justas, o en el servicio de obligaciones ineludibles, no habrá poder que nos detenga ni amenaza que nos amedrente.

Para lo primero, nieguémosle los letrados a servir por compromiso político o por simple solidaridad de ideas, a quien sea indebidamente enjuiciado. Para lo segundo, turnemos todos personalmente, abnegadamente, en la defensa de oficio, que es un sacerdocio y un magisterio. Amparar al perseguido, por justicia, por humanidad y por misericordia, aunque sea culpable, es no sólo respetable sino sagrado.

Al ocupar cada uno el puesto que nos toque, sin prurito de exhibicionismo y sin vacilaciones cobardes, habremos demostrado a los asesinos, sean cuales sean y vengan de donde vinieren, la perfecta inutilidad de su esfuerzo, porque para que quedase sin defensa un encausado, sería preciso mofar a todos los hombres de toga.

Angel OSÓRIO

MARRUECOS

Cabilas bombardeadas

Los rebeldes sufren pérdidas enormes

(SERVICIO RAD-OTELGRAFICO)

MELILLA, 15.—Desde hace varios días se notaba gran excitación entre los cabildos del Beni Urriagel contra los indígenas del poblado de Axdir, frente a Alhucemas.

Esta excitación degeneró en lucha ayer, pues varios grupos rebeldes apostados en la playa tirotearon a Alhucemas y al cañonero «Lauria», allí fondeado.

Enterado de esto el general Silvestre, dispuso que las baterías de la plaza, secundadas por las del «Lauria», cañonearan los poblados antes citados.

Nuestros proyectiles pusieron en dispersión a los contendientes, destruyendo casi todas sus viviendas, y además incendiaron y destruyeron gran número de embarcaciones morunas atracadas en la playa.

El fuego continuó durante todo el día. Se sabe que los atacantes sufrieron pérdidas y bajas considerables.

En Alhucemas fueron levantados algunos parapetos con sacos de tierra para librar a las casas de las balas de los rebeldes.

El vapor correo «Garca», que se hallaba atracado en Alhucemas al iniciarse el fuego, abandonó la bahía, regresando a Melilla.

Sus tripulantes confirman los destrozos que han causado en los poblados antes mencionados los proyectiles de nuestras baterías.

NOTICIAS OFICIALES

Participa el alto comisario al ministro de la Guerra que le comunica el comandante general de Melilla, que con objeto de contrarrestar propósitos de rebeldía: Beni-Urriagel, que ejercen presión sobre los adictos, imponiéndoles contribuciones y obligándolos a formar harca contra nuestros posiciones de Tensemán, la plaza de Alhucemas y cañonero que estaciona en aquellas aguas han roto fuego de cañón el día 13 contra el zoco Arba de Boafit, que se estaba celebrando, dispersándolo a los primeros disparos, continuando después fuego contra casas rebeldes. Moros hostilizaron la plaza con algunos disparos, sin que ocurriese novedad.

REPARACIONES

UNA DECLARACIÓN DE BRIAND

El 1 de mayo Francia no aceptará conversaciones ni intermediarios

PARIS, 15.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha oído esta tarde al presidente del Consejo sobre el conjunto de los problemas exteriores.

M. Briand, desarrollando su reciente declaración en la Cámara y en el Senado, ha vuelto a expresar su voluntad de no prestarse a negociaciones que no respondan a la realidad.

Ha estudiado detalladamente la cuestión de reparaciones y de las sanciones, haciendo resaltar la mala voluntad de Alemania, que se niega a cumplir sus compromisos.

Después de dar a conocer la situación frente a Alemania, M. Briand declaró que iba a entrar en conversación con los aliados a este respecto. M. Briand completó sus explicaciones con informes relativos a nuestros acuerdos con Turquía, a las condiciones de la evacuación de Cilicia, al convenio con Polonia y a la delimitación de Alta Silesia conforme al Tratado de Versalles.

El presidente del Consejo dijo muy especialmente que si al vencimiento de propuesto de mayo deben estudiarse nuevas condiciones alemanas, no aceptaría que se entablara ninguna conversación.

Ha declarado igualmente que se negaría a toda conversación con intermediarios.

Por último, y acerca de las medidas que eventualmente habrá de recurrirse, el presidente del Consejo, aunque haciendo ciertas reservas, declaró, sin embargo, que estas medidas no consistirían tan sólo en la ocupación militar de nuevos territorios, sino también en la ejecución de otras medidas de orden económico y financiero y en la realización inmediata de garantías seguras.

Acercos del plebiscito en Alta Silesia, Briand dijo que este asunto no ofrece, a su juicio, ninguna duda, y que, según el Tratado de Versalles, los resultados de la reciente consulta popular implican el reparto de la provincia y la adjudicación a Polonia del distrito industrial que se ha pronunciado en su favor.

UN CONSEJO EN EL ELISEO

PARIS, 15.—Para examinar en sus menores detalles, y teniendo en cuenta todas las eventualidades, la situación creada por Alemania, negándose a pagar, se ha celebrado una conferencia extraordinaria, presidida por Millerand.

Asistieron al presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el ministro de las Regiones liberadas, el ministro de Hacienda, M. Doumer; el mariscal Foch y el general Weygand.

Se cree que la conferencia ha examinado el plan militar de envolvimiento del Ruhr y tal vez también el bloqueo de Hamburgo, para no hablar más que de estas dos eventualidades, con los efectivos necesarios y el concurso efectivo con que puede contar Francia.

Según otros informes, se piensa en celebrar a principios de mayo otra conferencia en París, en la cual tomaría parte Mr. Lloyd George.

EL TONELAJE ALEMÁN

PARIS, 15.—La Comisión de reparaciones calcula en 2.103.145 toneladas el arqueo de los barcos entregados hasta ahora por Alemania.

El Gobierno alemán decía que el arqueo entregado ascendía a 4.600.000 toneladas, pero la Delegación alemana en la Comisión de reparaciones ha tenido que reconocer que sólo serían exactas las cifras de la Comisión.

SUIZA NO HA INTERVENIDO

BERNA, 15.—Como consecuencia de ciertas declaraciones circuladas en algunos centros oficiales y acogidas en muchos periódicos extranjeros, la Agencia telegráfica suiza publica la siguiente información:

«El Consejo federal suizo, y muy particularmente el presidente de la Confederación helvética jamás han pensado de promover una intervención americana en la solución de las cuestiones europeas y que tal noticia carece en absoluto de fundamento.»

EN ALEMANIA

UNA DIMISION

BERLIN, 15.—Se guarda el mayor secreto acerca del tono de las nuevas proposiciones que Alemania va a hacer a los aliados antes de primero de mayo.

Se asegura, sin embargo, que el Reich pedirá que se centralice su deuda en un solo acreedor, el cual sería América.

Se prepara además un nuevo proyecto de reconstrucción de los países devastados.

Los técnicos colaboran activamente en la confección de este plan con los funcionarios del ministerio de Negocios Extranjeros.

En algunos círculos políticos, y sobre todo en los círculos opulistas, continúan las protestas contra la política del doctor Siemens.

Se comenta desfavorablemente el hecho de que el director de los Negocios Extranjeros haya presentado ruidosamente su dimisión.

No se sabe positivamente cuáles son los motivos, pero se puede afirmar que no está de acuerdo con el ministro de Negocios Extranjeros acerca de las nuevas proposiciones, que considera muy amplias.

LO QUE ALEMANIA PROPONDRÁ

PARIS, 15.—El periódico «Germania» afirma que el Gobierno alemán ha elaborado ya las nuevas proposiciones que Alemania tiene intención de someter a la Entente antes del día 1 de mayo.

En esas proposiciones se fija una suma global que constituye la indemnización que Alemania está dispuesta a pagar a la Entente, y que equivale a poco más o menos a las decisiones de París, pero cuyo pago dependerá siempre de la aceptación por los aliados del empréstito internacional, sin el cual el Reich pretende no tener posibilidad de pagar, sea lo que fuera.

Alemania propone la solución de la diferencia relativa a las entregas hechas por Alemania a título de reparaciones que fija de su propia autoridad en 21.000 millones de marcos oro, que someterá al tribunal de arbitraje neutral, es decir, americano.

POR RUSIA

¿Acuerdo anglo-alemán?

BERLIN, 15.—Corre con insistencia el rumor en los círculos oficiales y financieros que existen actualmente negociaciones entre Inglaterra y el Gobierno del Reich, con vistas a una cooperación financiera y económica, para la reconstrucción de Rusia. Inglaterra aportaría el dinero y Alemania la mano de obra.

LO DEL DÍA

Contra la pornografía

Nos hemos referido algunas veces a la invasión pornográfica que, de algún tiempo a esta parte, ha alcanzado en Madrid proporciones alarmantes. Y puesto que al señalar el mal incitábamos a las autoridades a ponerle remedio, hemos de comentar con elogio la reciente circular dirigida por la Fiscalía del Tribunal Supremo a sus subordinados, exhortándoles a la necesidad de perseguir y castigar los atentados contra la moral y las costumbres, cuya forma más frecuente es el degradante comercio de escritos y grabados obscenos.

El Centro de Defensa Social, de Madrid, por su sección de «Lucha contra la pornografía», ha venido realizando muy meritorios esfuerzos por reprimir esa plaga que se ceba, más fácilmente que otra alguna, en la juventud de las grandes capitales; pero sus esfuerzos han resultado a menudo infructuosos ante la inercia de las autoridades y la indiferencia de gran parte del público. Esperemos que la acertada actuación del Ministerio Fiscal sea esta vez secundada por todas las autoridades gubernativas y por todos los buenos ciudadanos, en bien de la moralidad y del decoro público.

La protesta de Lerroux

Al escribir sobre el terrorismo de Barcelona bueno será reiterar, para evitar todo equívoco, nuestra protesta terminante contra toda clase de atentados y contra las represalias violentas que los de un bando vienen provocando en el bando adverso. Y una vez consignada nuestra protesta sin reservas ni atenuaciones, séanos lícito comentar brevemente la que formulaba ayer ante el Congreso el señor Lerroux.

Pone el grito en el cielo el ex popular tribuno, ahora que se toca a los suyos. ¿No habría sido más legítima y más visiblemente sincera su protesta, si la hubiese formulado un poco antes, cuando ya habían caído ya algunos centenares de víctimas de un solo lado, del lado en que tiene pocos amigos el señor Lerroux? Aunque, si bien se mira, ni antes ni ahora puede reconocerse vez autorizada al ex emperador del Paralelo, para protestar contra las consecuencias naturales de sus anteriores propagandas. De esas dolorosas consecuencias podemos y debemos protestar los que condenamos a tiempo sus causas; no el que durante años ha incitado a la violación, al incendio y al saqueo por sus jóvenes bárbaros; no el que reconocía como discípulos suyos a los autores de tanto crimen repugnante en la semana trágica de 1909.

De lo que hoy ocurre en Barcelona, es el señor Lerroux uno de los principales responsables. Su protesta es una escandalosa paradoja, una invocación flagrante a la ley del embudo.

Y qué decir de la actitud de las izquierdas todas, tan remisas antes en protestar de los crímenes del terrorismo inicial o unilateral del Sindicato único, y tan alborotadas desde que se intenta por el Gobierno la represión jurídica del terrorismo en todos sus aspectos? Se comprueba la insuficiencia de los resortes legales actuales; se trata de reforzarlos, para poner término a esta situación, y las izquierdas se oponen. Entonces, ¿es que quieren que continúe eso mismo de que afectan protestar?

Una confusión ya inextricable reina actualmente en las izquierdas. Entregada al politiquero más desenfrenado, elabran de retórica liberalista y de furor obstruccionista, ya no saben lo que quieren, ni a lo que van. El mismo conde de Romanones, que no ha muchos días consideraba estéril todo el debate sobre Barcelona y pedía se terminase de una vez, recordando precedentes igualmente estériles, decía ayer, en cambio, que sería necesario hablar todos los días de Barcelona... ¡Claro! Sería cosa tremenda permitir a un Gobierno de derecha que pusiese límites rigurosos y eficaces a la sacrosanta libertad... de atentar contra la libertad y la vida ajenas.

¿Qué importa una contradicción más o menos a un verdadero izquierdista? También Lerroux anunciaba no ha mucho que estaba amenazado de muerte por el Sindicato único: ayer aludía al Sindicato libre, al decir que, si es víctima de un atentado, ya se sabe quiénes son sus asesinos. ¿En qué quedamos?

Mientras así se alborota y se hace política y se fraguan pequeñas conjuras en los pasillos, Barcelona se desangra. ¿Y mañana? ¿Bah! ¿Qué les importa el mañana a las izquierdas?

LA EX EMPERATRIZ

AMSTERDAM, 15.—El «Allgemeen Handelsblad» publica un despacho de Doorn, diciendo que el cuerpo de la Emperatriz de Alemania saldrá el domingo, a las siete de la tarde, de Doorn para Maarne, acompañándolo la familia y personas de la Corte imperial en un coche cerrado.

El ferrete saldrá al día siguiente, a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, en dirección a Alemania, por la vía Eden-Henham-Zovenaar, deteniéndose en esta última estación unos minutos, y en una vía apartada.

LA TRASLADO A BERLIN

AMSTERDAM, 15.—El «Allgemeen Handelsblad» publica un despacho de Doorn, diciendo que el cuerpo de la Emperatriz de Alemania saldrá el domingo, a las siete de la tarde, de Doorn para Maarne, acompañándolo la familia y personas de la Corte imperial en un coche cerrado.

El ferrete saldrá al día siguiente, a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana, en dirección a Alemania, por la vía Eden-Henham-Zovenaar, deteniéndose en esta última estación unos minutos, y en una vía apartada.

LA NEGATIVA EN LA CAMARA

LONDRES, 15.—La declaración hecha ayer por Lloyd George hizo que Lloyd George citase para hoy por la mañana, en Downing Street, a patronos y obreros. Aquellos fueron exactos a la cita; pero éstos no acudieron. Los propietarios esperaron cuarenta minutos.

A las doce se reunió la Cámara de los Comunes, para oír el informe del primer ministro; pero como aún no se había realizado ninguna gestión, se aplazó hasta la una y cuarto la sesión.

A esta hora, Lloyd George sólo pudo informar brevemente acerca de las negociaciones realizadas ayer.

Per fin, en la sesión de la tarde, el jefe del Gobierno leyó la siguiente carta: «Mi querido primer ministro: Mi Comité ejecutivo, después de haber examinado estrictamente el contenido de su carta, me ha

La huelga de mineros ingleses

¿Se rompe la Triple Alianza?

Contra la opinión de los mineros, las federaciones de ferroviarios y obreros de transporte han decidido suspender la huelga

LONDRES, 15.—Hoy a las diez se reunió la Triple Alianza. La discusión, agitada, versó principalmente sobre la declaración hecha ayer por Frank Lodge, mostrándose dispuesto a discutir la fijación temporal de un salario por distritos.

Los mineros se negaron terminantemente a discutir sobre esta base, insistiendo en que se fijó un salario nacional y un fondo nacional para igualar los salarios. Esto parece probar que Lodge fue ayer más allá de lo que permitían sus atribuciones y que el Comité ejecutivo de los mineros ha desautorizado a su «leader».

Los representantes de las Federaciones de ferroviarios y transportes apoyaron la proposición de Lodge pidiendo que los mineros fueran a discutir con los patronos la fijación de un salario temporal por distritos.

La proposición fue rechazada, y entonces el presidente de la Federación de ferroviarios envió inmediatamente la orden de aplazar la huelga plantada para esta noche. Lo mismo hizo la Federación de Transportes.

Antes de conocerse esta noticia se sospechaba que hubiesen estallado divergencias en el seno de la Triple Alianza al observar que los delegados de la Unión Nacional de Ferroviarios se dirigían a su domicilio después de terminada la reunión.

LONDRES, 15.—El Comité ejecutivo de los mineros, enterado del acuerdo tomado por los ferroviarios y transportes de suspender la orden de huelga, ha acordado convocar para mañana a los mineros para examinar la conducta que hayan de adoptar.

LA TRIPLE ALIANZA SE DESHACE

LONDRES, 15.—Se considera ahora que la famosa Triple Alianza, que desde hace algunos años, sin haber intervenido de una manera activa, ha desempeñado, sin embargo, un papel muy importante en la vida industrial inglesa, ha dejado virtualmente de existir.

La actitud de los ferroviarios y de los obreros de transportes ha sido influenciada por las noticias recibidas de todos los puntos del territorio, y según las cuales, cada día que transcurra en espera de una decisión definitiva, disminuye el entusiasmo de los trabajadores.

Si la huelga hubiera sido declarada de una vez y al principio, todos los obreros hubieran secundado el movimiento; pero en estos últimos días se han multiplicado los indicios de que habría numerosas excepciones.

La Federación de mineros no ha hecho ninguna declaración oficial; pero los miembros del Comité ejecutivo declaran individualmente que la huelga continúa y continuará hasta la victoria o el completo fracaso.

Es posible, sin duda, que otras organizaciones obreras hayan ofrecido su apoyo a los mineros, como, por ejemplo, la Federación del Trabajo General, cuyos efectivos son de 1.600.000 obreros, que ya había decidido declarar la huelga por simpatía; pero que no han definido aún su actitud.

La opinión general es que la situación de los mineros es muy difícil, y que, de buen o mal grado, deberán aceptar en breve plazo la renouación de las negociaciones, que hoy rehusan.

Los fondos de socorro han sido casi totalmente agotados, y es de prever que no vendrán a ser de mucha utilidad.

HODGES NO HA DIMITIDO

LONDRES, 15.—La dimisión de Frank Lodge del cargo de secretario de la Federación de mineros ha sido desmentida por el mismo. Los círculos obreros estiman que, en caso de producirse, no lo sería sino antes de la reunión que ha de celebrarse mañana.

El reclutamiento para la formación de unidades de defensa continúa verificándose de manera satisfactoria, sobre todo en el Norte de Inglaterra y en el Midland, donde han respondido ampliamente al llamamiento del Gobierno personas pertenecientes a todas las clases sociales.

GEORGE Y LA TRIPLE

LONDRES, 15.—El primer ministro ha recibido la siguiente carta de la Triple Alianza: «Tenemos el honor de participarle que en reunión celebrada hoy por los representantes de la Unión Nacional de Ferroviarios, de la Federación de Transportes y Asociación de maquinistas y fogueros, se ha decidido anular las órdenes de huelga. Se han cursado las instrucciones necesarias a todos los Comités locales y se ha dado aviso a las Compañías.»

Lloyd George ha contestado: «He recibido a su carta informándome de que las tres Asociaciones han acordado anular la orden de huelga y que se han cursado las debidas instrucciones a este fin. Me produce gran satisfacción saber que las Asociaciones han decidido no adoptar procedimientos insensatos para tratar de conseguir la aceptación de una cuestión de salarios, paralizandolas industrias del país y haciendo padecer con ello a miles de ciudadanos inocentes, mientras que el Gobierno trata de poner en práctica medios más cordiales de negociación entre los mineros y los propietarios de minas para arreglar las diferencias.—Lloyd George.»

Es curioso hacer notar que la Triple Alianza no da explicación alguna sobre la circunstancia que han determinado la suspensión de la orden de huelga.

LA NEGATIVA EN LA CAMARA

LONDRES, 15.—La declaración hecha ayer por Lloyd George hizo que Lloyd George citase para hoy por la mañana, en Downing Street, a patronos y obreros. Aquellos fueron exactos a la cita; pero éstos no acudieron. Los propietarios esperaron cuarenta minutos.

A las doce se reunió la Cámara de los Comunes, para oír el informe del primer ministro; pero como aún no se había realizado ninguna gestión, se aplazó hasta la una y cuarto la sesión.

A esta hora, Lloyd George sólo pudo informar brevemente acerca de las negociaciones realizadas ayer.

Per fin, en la sesión de la tarde, el jefe del Gobierno leyó la siguiente carta: «Mi querido primer ministro: Mi Comité ejecutivo, después de haber examinado estrictamente el contenido de su carta, me ha

encargado de comunicarle que la única condición por la cual podría lograrse un arreglo temporal, es la condición de los dos principios que usted conoce, y que son: tarifa nacional de salarios y creación de un fondo nacional para igualar los salarios.

En estas condiciones, estoy seguro de que nada significaría ir a discutir con los patronos, como usted nos invitaba.— Firmado: Frank Lodge.»

Esta carta suscitó una gran animación en la Cámara, y varios diputados exclamaron: «Es una vergüenza».

LONDRES, 15.—Una orden publicada ayer por el departamento de Minas indica que, de ahora en adelante, el carbón se entregará solamente a los particulares con una autorización del Municipio, y a razón de 25 kilogramos por semana y familia, excepto en casos de enfermedad.

¿ASQUITH ARBITRO?

PARIS, 15.—Las noticias de Londres dicen que los parlamentarios ingleses realizan esfuerzos para llegar a la solución del conflicto minero por medio de un arbitraje, y se dice que, si se acepta esto, sería nombrado Arbitro Asquith.

EL CARBON DEL REY

LONDRES, 15.—Los periódicos anuncian esta tarde que el intendente del castillo de Windsor, cumpliendo órdenes de su majestad, ha puesto a disposición del Municipio de esta ciudad 25 toneladas de carbón, sacadas del stock real.

La única condición puesta por el Rey a este préstamo es que cuando termine la crisis le sea devuelta la misma cantidad.

VERSALLES

En honor de Alfonso XIII

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

VERSALLES, 15.—La Sociedad de Amigos de Versalles ha acordado organizar una recepción en honor del Rey de España para cuando venga don Alfonso a visitar esta capital.

El Soberano español, como se sabe, se ha dignado aceptar el alto patronato de dicha Sociedad.

INDICE-RESUMEN

Críticas teatrales.—«La chica del gasol», por Rafael Rollán... Pág. 3

La reforma de la segunda enseñanza, por J. Albinana Mompó... Pág. 3

Entre basiferos, por «Armando Guerra»... Pág. 3

Los buenos mozos, por «Curro Vargas»... Pág. 3

Crónica de sociedad, por «El abate Farías»... Pág. 3

Deportes, por K... Pág. 5

MADRID.—Ha marchado a Sevilla la infanta doña Luisa (pág. 3).—Se ha comprobado la complejidad de Mauro Bajtiera en el atentado que costó la vida al señor Dato. Bajtiera fue el que, a nombre de Luis Nicolau, pidió a la Compañía de ferrocarriles el kilómetro que sirvió a Nicolau para huir, cometido el crimen. Ha sido detenido y procesado por el juez especial en ex sargento del Ejército, sobre el que se ha comprobado que es la persona que alquiló el local de la calle de Fernández de Oviedo, que los asesinos utilizaron como «garajes».—En el Congreso se interpelló ayer al Gobierno sobre los asesinatos en Barcelona.—En la sesión del martes comenzará a discutirse el proyecto de reforma del Código penal.—Hoy habrá Consejo de ministros (pág. 4).—La Asamblea de farmacéuticos aprobó ayer sus conclusiones.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria (pág. 5).

PROVINCIAS.—El general Martínez Anido es ovacionado en Barcelona, al revisar los Somatenes.—Huelga del rano de la construcción en Salamanca.—Incidente entre los Ayuntamientos y la Diputación de Burgos.—Otro descarrilamiento en Tortosa.—Accidente automovilístico en Lucena.—Es general en las provincias la protesta contra la real orden sobre trigos (pág. 2).

MARRUECOS.—Dos cabilas cañoneadas. Los rebeldes sufren grandes daños (pág. 1).

EXTRANJERO.—Los ferroviarios y obreros de transportes han aplazado la huelga.—Se cree que la Triple Alianza se ha roto.—Briand ha dicho que el 1 de mayo Francia no aceptará conversaciones ni intermediarios (pág. 1).—Los aliados han amenazado a Austria con retirarle su ayuda si el Gobierno no imunde la propaganda por la unión con Alemania.—El déficit del presupuesto alemán alcanza a 86.000 millones de marcos.—El conde de Bethlem sucede al conde de Teleky en la presidencia del Gabinete húngaro (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 929,3; temperatura, a la sombra: máxima, 20,6; mínima, 9,2.

En las demás regiones: máxima,

# UNA ADVERTENCIA DE LOS ALIADOS A AUSTRIA

### Retirarán su ayuda si el Gobierno no impide la propaganda en favor de una unión con Alemania

## Alemania

**EL NUEVO PRESUPUESTO**  
NAUEN, 15.—El importe del presupuesto alemán para 1920, que sumaba más de 2.000 millones, ha sido aumentado, llegando ahora a la considerable cifra de 2.500 millones de marcos. El déficit suma 88.800 millones.  
Será además necesario pedir un nuevo crédito de 10.000 millones de marcos, por gastos extraordinarios.

## LOS DAÑOS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

NAUEN, 15.—Los daños causados en la provincia de Sajonia durante el último levantamiento comunista suman más de 9.000 millones de marcos.  
**LAS GUARDIAS CIVICAS**  
MUNICH, 15.—La Cámara de Baviera ha aprobado, con el voto en contra de los socialistas, el decreto manteniendo la guardia cívica bavaica.

## Asia Menor

**UNA VICTORIA GRIEGA**  
ATENAS, 15.—(Comunicado oficial). Grupo Norte.  
Varios destacamentos de tropas griegas han realizado los ataques del enemigo al Norte de Buzura, contrastando vigorosamente y desalojando de sus posiciones a las fuerzas turcas.

LONDRES, 15.—Según telegramas de Constantinopla, que publican el Times, el cuartel general griego se ha trasladado a Cusad.

## BATALLONES DE MUJERES

SMIRNA, 15.—Se asegura que la literata turca Halid Eddid, que se unió hace tiempo al movimiento kemalista y que fue nombrada por Mustafa Kemal, ministro de Instrucción pública del Gobierno de Angora, se propuso iniciar una especie de cruzada contra de las mujeres turcas para sostener el movimiento nacionalista.

Se afirma igualmente que, bajo la dirección de Halid Eddid, se están organizando ya varios batallones de mujeres turcas.

## EL ESFUERZO KEMALISTA

CONSTANTINOPOLA, 5.—El ministro de Defensa nacional de Angora ha pedido a la Asamblea nacional un crédito de 30 millones de liras turcas destinado a equipar al ejército y otro crédito de 25 millones de liras turcas para gastos militares.

Los soldados han sido acordados inmediatamente.

El delegado del Gobierno kemalista ha anunciado que su Gobierno ha pedido la incorporación al ejército de todos los hombres de la veintena años.

La artillería que estaba en los frentes del Cáucaso y de Armenia ha sido llevada al frente de Asia Menor.

## Austria

**UNA NOTA ALIADA**  
NAUEN, 15.—De acuerdo con los representantes de los Gobiernos inglés e italiano, el ministro de Francia en Viena se ha dirigido al Gobierno austriaco exigiendo que cese el movimiento en favor de la unión de Austria con Alemania.

Advertió que, de no obedecerse se suspendería la acción de socorro en favor de Austria.  
Al conocerse la noticia, se organizaron grandes manifestaciones de protesta en la capital austriaca.

## HUELGA EN TELEGRAFOS

VIENA, 15.—Los telegrafistas de Viena

## ITALIA

## DOS MINISTERIOS INVADIDOS?

ROMA, 15.—La Tribuna dice que los ministros de la guerra han ocupado los ministerios de Agricultura e Industria.

## LOS MUTILADOS DE GUERRA PROTESTAN

ROMA, 15.—Los mutilados de la guerra han protestado contra los nombramientos de personal femenino hechos por la Dirección de Ferrocarriles, reclamando el fidejamiento de las mujeres y que las plazas que éstas ocupan en la actualidad se adjudiquen a ellos.

La Dirección ha prometido reservar 5.000 plazas a los mutilados.

## COMUNISTAS EXPULSADOS

ROMA, 15.—Han sido expulsados de Italia ocho comunistas húngaros, entre los que se halla la esposa de Bela Kun.

## UN COMBATE EN LIORNA

ROMA, 15.—Continúa la huelga general en Liorna y Pisa.  
Ayer en Liorna hubo un rudo combate entre los comunistas, de una parte, y los socialistas y la tropa, de otra.

La lucha duró tres horas. Finalmente, los comunistas se refugiaron en el Circolo republicano, que pronto fue tomado por asalto por los fascistas, e incendiado después.  
Se practicaron numerosas detenciones.

## EN FLORENCIA

**ARDE LA FABRICA DE TABACOS**  
FLORENCIA, 15.—A consecuencia de un incendio de extraordinarias proporciones, ha quedado totalmente destruido el local que ocupaba la Manufactura de Tabacos.

## LAS ELECCIONES

## D'ANNUNZIO, CANDIDATO POR ZARA

ROMA, 15.—La Idea Nacional asegura que la población de Zara ha aclamado por unanimidad la candidatura de D'Annunzio para las próximas elecciones legislativas.

El poeta-dictador—dice el periódico—parece que aceptará encantado este ofrecimiento.

## EXTRANJERO

## El Evangelio en la India

### Fue predicado en los tiempos apostólicos

BRUSELAS, 15.—El padre Hosten, de la Compañía de Jesús, ha realizado descubrimientos arqueológicos, que prueban la existencia del cristianismo en la India desde los tiempos apostólicos.

El sabio jesuita ha encontrado en la costa de Madras antiguísimas esculturas de origen griego y romano.  
Estos descubrimientos hacen verosímil por completo la antigua tradición, que atribuye a Santo Tomás la evangelización de la India.

## EN EL JAPON

## Arden cuatro mil casas

TOKIO, 15.—Un incendio ha destruido gran parte de la ciudad de Hakodada. Cuatro mil casas han sido incendiadas.

## BELGICA

## El acuerdo postal de Madrid

BRUSELAS, 15.—Ha comenzado a regir la nueva tarifa postal, aprobada por el Congreso celebrado en Madrid en 1920.

## MELILLA

## CONFERENCIAS PARA OBREROS

### Inaugura el curso el general Silvestre

MELILLA, 14.—En el Grupo escolar se ha celebrado hoy la sesión inaugural del curso, conferencias, para obreros, organizado por el Ateneo Africanista, presidido por el general Silvestre.

Asistieron numerosos obreros y significadas personalidades.  
El general Silvestre pronunció un elocuente discurso, que comenzó con una calurosa felicitación a los obreros, los apóstoles del trabajo. Recibió, les dijo, con mi felicitación, mi consejo que, por ser de un soldado, va del corazón de un obrero, pues es la guerra la noble blusa del trabajador de la patria; del soldado de la nación, que cambia la herramienta por las armas.

Por avanzadas que sean vuestras ideas, acerca del socialismo—añadió—en ellas comulgaré si las asociáis a los principios fundamentales de nuestra Religión.

Protesta, luego, contra el asesinato del conde Bethlem, que fue víctima de la bestia roja. Debemos evitar—dice—que los capitalistas conviertan a los obreros en esclavos; pero los obreros no deben olvidar la moral cristiana que nos enseñaron nuestros padres, y siguiendo la cual, se consigue el acercamiento más que el apartamiento; de unas y otras clases.

Terminó el acto con vivas al Rey, a España y al Ejército.

## LAS SUBSISTENCIAS

## CONTRA EL RÉGIMEN TRIGUERO

### Cuden las protestas.—Escasez de harinas en Sevilla

PALENCIA, 15.—El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:  
"Citándose en los mercados de esta provincia a 54 pesetas los 100 kilos de trigo sin sacos en los graneros o depósitos, no es posible ceder trigo al precio señalado en el telegrama de Cataluña, o sea a 57 pesetas los 100 sobre viga en el punto en que radiquen las fábricas, pues en este caso su precio sería inferior a 50 pesetas los 100 kilos."

## Sevilla

## EL NUEVO REGIMEN TRIGUERO DEJA A SEVILLA DESABASTECIDA

SEVILLA, 15.—El gobernador ha recibido un telegrama del señor Cierva anunciándole que ha ordenado a las Compañías ferroviarias que concedan turno de preferencia a las harinas adquiridas en Burgos para el consumo de Sevilla.

El gobernador ha contestado con los comerciantes en trigo, con objeto de que se nieguen a pagarlo a precio superior al convenido, única manera de dificultar a los trigueros—continúan sosteniendo—los precios altos.

Cuando el gobernador conversaba con los periodistas, ha recibido una carta de los fabricantes de harinas, en la que dicen que después de la última real orden de Fomento nadie quiere venderles trigo al precio autorizado y que los trigueros piden un precio elevadísimo, que hace imposible su adquisición para vender ellos las harinas a los precios señalados, y añaden que las disposiciones del Gobierno sobre el régimen triguero y harinero han producido alteraciones que traerán seguramente graves consecuencias.

La carta termina afirmando que dentro de breves días faltará harina en Sevilla.

## C. DE TRANSPORTES

## Se aprueba el convenio de vías férreas

BARCELONA, 15.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia de Transportes, después de alguna discusión se aprobó por 25 votos contra uno, el delegado polaco, el articulado relativo a Puertos.

A las seis y media de la tarde se reunió la sesión plenaria de la Conferencia. Fue aprobado en votación nominal, por 23 votos, el proyecto de Convenio de vías férreas, convertido en recomendación a los Estados contratantes, por un acuerdo de la Asamblea.

El señor Fernández Medina leyó su informe sobre el trabajo de la subcomisión de Vías navegables.

Letido el articulado del mismo, fué aprobado, como también los artículos primero al sexto y octavo y noveno.

La Delegación británica ha pedido la supresión de los artículos séptimo y décimo, relativos al cobroteje de mar, declarando que están fuera de la jurisdicción de la Conferencia de Barcelona.

Se ha aplazado la discusión de este asunto para la sesión de mañana.

## UN ATROPELLO

## Accidente automovilista en Lucena

### Un muerto y cinco heridos graves

Los Ayuntamientos de Burgo contra su Diputación. La Cámara de Comercio de Palencia eleva una exposición sobre el problema ferroviario. Otro descarrilamiento en Tortosa

ALMERIA, 15.—En la mina «Milagro», del término de Guadalupe, el desprendimiento de un bloque produjo la muerte del obrero Alonso González.

## CONTRA UN ACUERDO

ALMERIA, 15.—Las empresas mineras han elevado un recurso contra el acuerdo de la Junta de asociados sobre los impuestos al mineral destinado a la exportación.

## EL CONFLICTO MEDICO

AVILA, 15.—El conflicto planteado entre los médicos y la Hacienda tiende a agravarse, por ser pesimistas las impresiones que tienen los primeros.

En vista de ello, han acordado persistir en su actitud de intransigencia, yendo a la huelga, si la Delegación de Hacienda no resuelve conforme a sus peticiones.

Algunos médicos opinan que deben agotar todos los medios antes de llegar a procedimientos de resistencia, que se aplicarían en último término; pero la mayoría es partidaria del primer criterio.

## UN ROBO AUDAZ

BARCELONA, 15.—Comunica la Guardia civil de Sabadell que entre dos y tres de la tarde venía a Barcelona, por la carretera de Rubí, un automóvil de esta matrícula.

Al llegar a una revuelta del camino, observaron sus ocupantes que la carretera estaba interceptada, por troncos de pinos puestos a través.

Los viajeros bajaron del vehículo para quitar los obstáculos, y en aquel momento fueron sorprendidos por cinco individuos, pistola en mano, que les robaron de 20 a 22.000 pesetas que llevaban.

Los ladrones huyeron después, a campo traviesa.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

BURGOS, 15.—Se ha planteado un grave conflicto entre la Diputación y los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, con motivo del considerable aumento en el contingente provincial.

Hoy se han reunido en la Casa Consistorial numerosos alcaldes, presididos por el de Burgos.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron a la Diputación provincial, donde fueron recibidos por su presidente.

El alcalde de esta capital expuso la imposibilidad de sostener los gastos por falta de medios para satisfacer el aumento, que sólo para Burgos supone 93.000 pesetas anuales.

Los alcaldes de los pueblos solicitaron que la Diputación firmase con ellos una instancia, pidiendo al ministro de la Gobernación que no se apruebe el presupuesto.

El presidente de la Diputación contestó que no encuentra manera de cubrir sus atenciones sin el referido aumento, y que en tal sentido ha cumplido con su obligación redactando el proyecto de presupuesto, cuya aprobación corresponde al ministro.

El alcalde de Burgos insistió en que procediera la revisión de algunas partidas, replicando el presidente de la Diputación, que ya se habían suprimido doscientas mil pesetas, y que, por tanto, no podía hacer nada a su favor, so pena de dejar sin dotar algunos servicios.

Como no llegaron a un acuerdo, volverán a reunirse los alcaldes para redactar una instancia, que llevará una Comisión que saldrá el lunes para Madrid.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

CORDOBA, 15.—En la mañana de hoy contrajeron matrimonio en Lucena don José Mora y la señorita Araceli Cuenca.

Después de la boda, los novios marcharon en automóvil a Aguilera, con objeto de tomar el tren para Madrid, siendo acompañados por varios invitados.

Cuando éstos regresaban a Lucena, y al llegar a un puente cerca del pueblo de Monturque, uno de los automóviles saltó el perfil y se precipitó al fondo, desde una altura de 20 metros.

Resultó muerto el padrino, don Pedro Mora, y con heridas gravísimas don Francisco Lora, de los que se teme un fatal desenlace.

También resultaron heridos el alcalde de Lucena, don José Mora, hermano del novio; la señorita María Cuenca, hermana de la novia; don Alejandro Moreno y Araceli Moreno.

Los heridos, todo en estado de gravedad, fueron trasladados a Lucena en varios automóviles.

## PARA UN MONUMENTO

FERROL, 15.—El Ayuntamiento acordó destinar 5.000 pesetas para la suscripción nacional destinada a erigir un monumento a los héroes de Cavite.

Continúan haciéndose gestiones para que el monumento sea emplazado en esta base naval.

Ha salido para Vigo el cañonero «Gaviotas» para relevar al «Lorados», que vendrá a hacer reparaciones en el arsenal.

## UN ATROPELLO

MALAGA, 15.—En las primeras horas de la tarde un automóvil que marchaba por la calle del Marqués de Larios, ha atropellado al niño de once años Andrés Valle, causándole graves lesiones.

## CONSEJO DE GUERRA

MALAGA, 15.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria seguida contra el bandido «Salvadorillo», por disparar a la Guardia civil cuando intentó detenerle.

El fiscal ha pedido cuatro años de prisión.

## PIDIENDO UN SERVICIO

PAMPLONA, 15.—Las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana han telegrafado al ministro de Fomento pidiéndole el restablecimiento del rápido de Irón a Caacetás.

## DE PROVINCIAS

## Accidente automovilista en Lucena

### Un muerto y cinco heridos graves

Los Ayuntamientos de Burgo contra su Diputación. La Cámara de Comercio de Palencia eleva una exposición sobre el problema ferroviario. Otro descarrilamiento en Tortosa

ALMERIA, 15.—En la mina «Milagro», del término de Guadalupe, el desprendimiento de un bloque produjo la muerte del obrero Alonso González.

## CONTRA UN ACUERDO

ALMERIA, 15.—Las empresas mineras han elevado un recurso contra el acuerdo de la Junta de asociados sobre los impuestos al mineral destinado a la exportación.

## EL CONFLICTO MEDICO

AVILA, 15.—El conflicto planteado entre los médicos y la Hacienda tiende a agravarse, por ser pesimistas las impresiones que tienen los primeros.

En vista de ello, han acordado persistir en su actitud de intransigencia, yendo a la huelga, si la Delegación de Hacienda no resuelve conforme a sus peticiones.

Algunos médicos opinan que deben agotar todos los medios antes de llegar a procedimientos de resistencia, que se aplicarían en último término; pero la mayoría es partidaria del primer criterio.

## UN ROBO AUDAZ

BARCELONA, 15.—Comunica la Guardia civil de Sabadell que entre dos y tres de la tarde venía a Barcelona, por la carretera de Rubí, un automóvil de esta matrícula.

Al llegar a una revuelta del camino, observaron sus ocupantes que la carretera estaba interceptada, por troncos de pinos puestos a través.

Los viajeros bajaron del vehículo para quitar los obstáculos, y en aquel momento fueron sorprendidos por cinco individuos, pistola en mano, que les robaron de 20 a 22.000 pesetas que llevaban.

Los ladrones huyeron después, a campo traviesa.

## EL CONTINGENTE PROVINCIAL

BURGOS, 15.—Se ha planteado un grave conflicto entre la Diputación y los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, con motivo del considerable aumento en el contingente provincial.

Hoy se han reunido en la Casa Consistorial numerosos alcaldes, presididos por el de Burgos.

Desde el Ayuntamiento se trasladaron a la Diputación provincial, donde fueron recibidos por su presidente.

El alcalde de esta capital expuso la imposibilidad de sostener los gastos por falta de medios para satisfacer el aumento, que sólo para Burgos supone 93.000 pesetas anuales.

Los alcaldes de los pueblos solicitaron que la Diputación firmase con ellos una instancia, pidiendo al ministro de la Gobernación que no se apruebe el presupuesto.

El presidente de la Diputación contestó que no encuentra manera de cubrir sus atenciones sin el referido aumento, y que en tal sentido ha cumplido con su obligación redactando el proyecto de presupuesto, cuya aprobación corresponde al ministro.

El alcalde de Burgos insistió en que procediera la revisión de algunas partidas, replicando el presidente de la Diputación, que ya se habían suprimido doscientas mil pesetas, y que, por tanto, no podía hacer nada a su favor, so pena de dejar sin dotar algunos servicios.

Como no llegaron a un acuerdo, volverán a reunirse los alcaldes para redactar una instancia, que llevará una Comisión que saldrá el lunes para Madrid.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

CORDOBA, 15.—En la mañana de hoy contrajeron matrimonio en Lucena don José Mora y la señorita Araceli Cuenca.

Después de la boda, los novios marcharon en automóvil a Aguilera, con objeto de tomar el tren para Madrid, siendo acompañados por varios invitados.

Cuando éstos regresaban a Lucena, y al llegar a un puente cerca del pueblo de Monturque, uno de los automóviles saltó el perfil y se precipitó al fondo, desde una altura de 20 metros.

Resultó muerto el padrino, don Pedro Mora, y con heridas gravísimas don Francisco Lora, de los que se teme un fatal desenlace.

También resultaron heridos el alcalde de Lucena, don José Mora, hermano del novio; la señorita María Cuenca, hermana de la novia; don Alejandro Moreno y Araceli Moreno.

Los heridos, todo en estado de gravedad, fueron trasladados a Lucena en varios automóviles.

## PARA UN MONUMENTO

FERROL, 15.—El Ayuntamiento acordó destinar 5.000 pesetas para la suscripción nacional destinada a erigir un monumento a los héroes de Cavite.

Continúan haciéndose gestiones para que el monumento sea emplazado en esta base naval.

Ha salido para Vigo el cañonero «Gaviotas» para relevar al «Lorados», que vendrá a hacer reparaciones en el arsenal.

## UN ATROPELLO

MALAGA, 15.—En las primeras horas de la tarde un automóvil que marchaba por la calle del Marqués de Larios, ha atropellado al niño de once años Andrés Valle, causándole graves lesiones.

## CONSEJO DE GUERRA

MALAGA, 15.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria seguida contra el bandido «Salvadorillo», por disparar a la Guardia civil cuando intentó detenerle.

El fiscal ha pedido cuatro años de prisión.

## PIDIENDO UN SERVICIO

PAMPLONA, 15.—Las Cámaras de Comercio y Propiedad Urbana han telegrafado al ministro de Fomento pidiéndole el restablecimiento del rápido de Irón a Caacetás.

## MINISTERIOS

## PARA COMBATIR LA LANGOSTA

### La Asamblea de fondistas.—Ayer fueron entregadas al Gobierno las conclusiones aprobadas

### ENTREGA DE INSIGNIAS

El ministro de Venezuela en España, señor Méndez, acompañado del consul de aquel país y de todo el personal de la Legación, ha visitado al ministro de Estado para hacerle entrega de la gran cruz de la Orden del Libertador, que recientemente le ha concedido el Gobierno venezolano.

## FOMENTO

El señor Cierva, manifestó que había hablado con su compañero el ministro de la Guerra, sobre la campaña de extinción de la langosta, con objeto de que los elementos militares le auxilien.

El vizconde de Eza había dado ya las órdenes oportunas en el sentido que el señor Cierva desea.

También está el ministro de Fomento en comunicación con los gobernadores civiles de las provincias invadidas, y de todo lo que se haga se facilitará nota, para que la opinión se dé cuenta de que no se abandona tan importante asunto.

Después el señor Cierva recibió a una numerosa Comisión de empleados y obreros de las Compañías ferroviarias que le dio gracias por su disposición referente a los sueldos.

Otra Comisión de la Compañía de las Marías del Rif habló al ministro de las obras del puerto de Melilla.

Los ingenieros señores González Echabart y Machibarrrena dieron cuenta al proyectado ferrocarril directo de París a Madrid.

El ex ministro señor Silveira, acompañado del presidente y secretario de la Junta de obras del puerto de Almería, le interesó que se activen distintos obras en aquel puerto y principalmente la parte de relleno.

Por último visitó al señor Cierva nuestro ministro en Berna, señor Reynoso, que le despidió de él por tener que regresar a aquella capital.

## PRESIDENCIA

## LOS FONDISTAS

Ayer estuvo en la Presidencia del Consejo una Comisión de fondistas, a entregar al señor Allendalazar las conclusiones aprobadas por la Asamblea nacional, que acaba de celebrarse en esta Corte.

La Comisión, que era presidida por los señores Yotti y Montoya fué recibida por el subsecretario, pero no hallarse en la Presidencia el señor Allendalazar.

Los visitantes salieron muy complacidos por haberseles prometido pasar con interés y urgencia las conclusiones a estudio de los respectivos ministerios.

## LA AGITACION

## EL GOBERNADOR DE BARCELONA OVACIONADO

### Mejoran los heridos en los recientes atentados. Huelga del ramo de construcción en Salamanca

Mejoran los heridos en los recientes atentados. Huelga del ramo de construcción en Salamanca

## Barcelona

## LA HUELGA DE FUNDIDORES

LINARES, 15.—La huelga de la fundición «La Tortilla» continúa sin resolverse, aunque las opiniones están divididas y algunos obreros quieren volver al trabajo.

Dos obreros que intentaron volver a la fundición en la mañana de hoy, fueron obligados a retroceder por los huelguistas.

No ocurrió agresión alguna por la pronta intervención de las autoridades. El camino de la fundición se halla custodiado por fuerzas de la Guardia civil para proteger el paso de los obreros que quieran volver a la fundición.

## Salamanca

## HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

SALAMANCA, 15.—A las tres de la tarde de hoy se ha planteado la huelga del ramo de construcción, a causa de no consentir la Federación Obrera que trabajen los obreros asociados con los no asociados.

## Santander

## TERMINA EL «LOCK-OUT»

# Entre bastidores

LLOYD GEORGE

Bajito, de cabellos blancos, de mirada de ardilla... Así es, físicamente, el célebre político inglés... examinados los retratos de Clemenceau, Wilson, Orlando y Lloyd George, notará desde luego que el de ojos más vivos, reveladores de una inteligencia despierta, es este último. Y si después leáis a Lansing veréis que es exacto el juicio que os inspiró la vista de esos retratos.

La ardilla vista continúa siendo ardilla, y Lloyd George, viejo, conserva todavía la agilidad de pensamiento de sus mocedades. Su vivacidad es tal y su acometividad tan grande como su veracidad. Lo que hoy le parece de perlas mañana lo encuentra detestable. Es la voluta hecha hombre. Cambia de cuadrante con pasmosa facilidad.

«Esta veracidad no pareció jamás turbarle o ser para él causa de titubeos. Si se tomaba el trabajo de explicar un cambio de actitud (en las Conferencias de París) no es que sintiese la necesidad de justificarse, sino más bien por deferencia hacia la opinión de los demás y para evitar una reclamación. Estimaba, a lo que parece, muy natural cambiar de opinión una o dos veces a propósito de una cuestión.»

Los hechos que estamos presenciando desde que la paz se firmó, le dan una vez más la razón a Lansing... Lloyd George encuentra un día detestables a los bolcheviques y a continuación con ellos. Como los equilibristas, tan pronto se inclina hacia la derecha como hacia la izquierda; como las velas, unas veces apunta al Norte y otras al Mediodía, pero ¿es esta volubilidad una mala condición? En concepto de los que nos enamora la línea recta, sí; pero los más de los seres humanos apuntan a un objetivo y les llegan a él, siguiendo torcidos senderos, se les da una higa que digan de ellos lo que quieran. ¡Tú dame pan y llámame tonto! ¡Y si por remate además de darle pan le llaman listo, miel sobre hojuelas! Este es el caso de Lloyd George. Ved los objetivos a que apuntó en París. «Estaba resuelto a obtener la cesión de las principales colonias alemanas de África y de las islas alemanas del Pacífico al Sur del Ecuador; la fiscalización de la Mesopotamia; un protectorado sobre Egipto; un protectorado sobre Persia, en caso de que el asunto se dilucidara en la Conferencia; la destrucción de la potencia naval alemana y la eliminación de la Marina mercante alemana, rival de la Gran Bretaña, en el comercio mundial.»

Y si pensáis que todos esos objetivos que pretendió lograr Lloyd George, los logró, no tendréis más remedio, sintiendo ingleses, siquiera sea por un segundo, que aplaudir al político que supo recoger las aspiraciones precisas de su país tan esencialmente egoísta y traicionada en hechos. Dos objetivos, sin embargo, no pudo alcanzar: «Los que atraían particularmente su atención eran el pago por Alemania de los gastos de la guerra y el proceso público del Kaiser delante de un Tribunal internacional. Insistió mucho

# Mitin de estudiantes católicos

Organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, se celebrará el próximo domingo, día 17, a las once de la mañana, en el teatro Romea, un mitin para dar cuenta del Congreso de Estudiantes de Praga.

Oradores: Don Calisto González Quevedo, presidente de la Asociación Universitaria de Estudiantes Católicos de Medicina de Madrid; don Antonio Alvarez Robles, director de Propaganda de la Confederación de Estudiantes Católicos de España; señorita Josefina Díaz Faes, de la Asociación Católica de la Escuela Superior del Magisterio, y don Federico Salbón Amorin, delegado oficial de los estudiantes españoles, nombrado por el ministerio de Instrucción pública, para el Congreso de Praga, y presidente de la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos.

Presidirá el acto el excelentísimo señor don Francisco Bergamín, ex ministro de Instrucción pública.

La entrada será pública.

# CRÓNICA DE SOCIEDAD

**Fallecimientos**

El señor don Eduardo Pascual Gadea rindió ayer su tributo a la muerte. Contaba ochenta y tres años de edad. Fué persona justamente apreciada. Enviarnos sentido pésame a sus hijos, don Francisco, doña Jesús, doña Pilar y doña Concepción; hija política, doña María Ramos; hermano, don Luis, y demás deudos.

—Ha fallecido, a los veinte años de edad, la señorita María Isabel Silveira y Torresillas, hija del ex diputado don Faustino y nieta de la condesa viuda de la Patilla.

Acompañamos en su legítima pena a los padres y demás familia.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

—El capellán administrador del Hospital de San José, de esta Corte, don Santiago Iñiguez, murió ayer.

A su hermano, don Francisco, y a toda la familia expresamos nuestro pésame.

—El niño Carlos García de la Mata ha muerto, a la edad de siete años.

Pedimos a Dios que conceda a sus desventurados padres resignación para soportar su desgracia.

**Antversarios**

Mañana hace años que fallecieron el ilustre capitán general don Joaquín Jovellar y Soler y el noble duque de Medina de Rioseco, conde de la Puebla de Montalbán, y el 1 de los corrientes hizo años de la muerte de la respetable señora doña Antonia Cardona y Rizo.

En varios templos de Madrid se aplicarán sufragios por los finados, a cuyas familias reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

**Santa Inés**

El 20 será el santo de la condesa de Luna.

La desemos felicidades.

**Bodas**

Se han unido en lazos eternos la bella señorita Cristina Borbón y Madan con el diplomático holandés don Mauricio Van Vollenhoven.

Los desposó el Cardenal Ragonosi.

Fueron padrinos sus majestades, quienes delegaron en los duques de Dürckal.

Concurrir como testigos, por la desposada, don Alfonso y don Francisco de Borbón, los duques de Baena, Santa Elena, Ansoa y Hernani, y por el contrayente, el ministro de los Países Bajos, M. A. Melville Van Carnlie; M. Ch. Van de Poel, M. Menten, el barón A. Van Aersee y M. A. de Kuypier.

Su majestad el Rey agració a la novia con la banda de dama noble de María Luisa; su majestad la Reina le regaló un brazalete de perlas y brillantes; su majestad la reina doña Cristina, una sortija de rubíes y brillantes, y su majestad el Rey al novio una botonadura de perlas y brillantes.

—Se ha verificado el matrimonio de la preciosa señorita María Luisa Medina y Parturier con el joven jurisconsulto don Francisco Javier Marañón y Posadillo.

Les apadrinaron la madre de la desposada y el hermano del contrayente, el ilustre doctor don Gregorio.

Firmaron el acta matrimonial, por la novia, el marqués de Hinojosa y los señores Ortiz de la Torre y Parturier, y por el novio, don José Luis y don José María Marañón, don Eduardo Suárez Guanes y don Antonio Ferreras.

—En Sevilla ha tenido efecto el enlace de la preciosa señorita Gertrudis Marín y Cano con don Jenaro Parladé y Heredia.

—En la Basílica de Nuestra Señora de Begoña han contraído matrimonio el doctor don Angel Uruñuela y la encantadora señorita Rosario Martínez de Salinas.

Fueron padrinos doña Ana Molinero, viuda de Martínez de Salinas, madre de la novia, y don Tomás Uruñuela, padre del contrayente.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos matrimonios.

**Entferna**

La marquesa viuda de Mont-Rois se halla delicada de salud.

**Alumbramiento**

La vizcondesa de Troncoso ha dado a luz con felicidad un niño.

**Cruciamiento**

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de San Francisco el Grande se verificará la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden del Santo Sepulcro al señor don Miguel Muñoz y Higuero de Torres Cabrera, a quien apadrinará el conde de los Moriles.

**El Abate FARIA**

# Se constituye la Federación Internacional Cristiana de los Ferroviarios

Los Sindicatos cristianos de ferroviarios de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza han celebrado el 6 de abril un Congreso Internacional en Lucerna, en el que se trató de la fundación de una Federación internacional de los Sindicatos cristianos de ferroviarios. Italia envió su adhesión. Los Sindicatos holandeses, cuya fue la organización del Congreso, formaban el grueso del mismo.

M. Nivard, de Rotterdam, presidente, demostró la necesidad de la organización internacional.

La Federación adoptó como base los principios cristianos. Afirmó, por consiguiente, que la vida económica y social de todos los hijos de un mismo pueblo implica una colaboración recíproca. Rechaza la violencia y la lucha de clases. Rechaza el odio paternal como del obrero, y estima que el actual estado social y económico está en oposición con el espíritu cristiano, y se esfuerza, pues por una modificación profunda de la sociedad, conforme a sus principios, siguiendo una vía de evolución orgánica y legal.

La Federación se propone la defensa de los intereses de los ferroviarios desde el punto de vista de las condiciones económicas, sociales y de orden público, y conjuntamente con la Confederación Internacional de los Sindicatos cristianos, a los siguientes fines: a) la defensa de los intereses de las organizaciones afiliadas y el sostenimiento de su acción en el terreno nacional e internacional; b) propagar y crear el movimiento sindical cristiano entre los empleados de los ferrocarriles y tranvías en los países en que no lo haya; c) la mejora de la condición social, económica y moral del personal, sirviendo de todos los medios legítimos.

En la segunda sesión el Congreso acordó mantener en Holanda el asiento del Bureau Internacional.

Quedó constituido como sigue: Presidente, señor Nivard (Holanda); vicepresidentes, señores Brune (Alemania) y Aubré (Francia); secretario, señor Timmermans (Holanda); vicesecretarios, señores Eyskelboom (Holanda) y Kemmerknecht (Austria); tesorero, señor Desmet (Bélgica); vicesesorero señor Hofmberg (Suiza); inspectores de cuentas, señores Buttmeier (Alemania) y Dufour (Francia). La elección se hizo por unanimidad. Queriendo corresponder al gesto de los alemanes, que a pesar de su superioridad numérica, no le emplearon en su provecho en la elección del Bureau, la Delegación francesa propuso que el próximo Congreso se celebrara en Alemania.

Los delegados informaron acerca de la situación económica y social de los ferroviarios de los diferentes países. El Bureau redactará un informe comparativo basado en la documentación que aporten los Sindicatos afiliados.

El Congreso adoptó por unanimidad la resolución siguiente: «El Congreso Internacional de Ferroviarios (Cristianos), reunido en Lucerna los días 6 y 7 de abril de 1921, después de haber discutido la situación económica de los ferroviarios y la clase obrera, en general, afronta la necesidad de hacer valer los principios cristianos de justicia y caridad en la vida económica y social de las naciones.

El Congreso estima que la reconciliación de los pueblos, de acuerdo con estos principios, es necesaria para la normalidad de las relaciones económicas mundiales.

Constata que los delegados alemanes declaran que Alemania quiere llegar hasta el límite extremo de sus esfuerzos para reparar rápidamente las ruinas resultantes de la guerra.

El Congreso, bajo la reserva de que esa voluntad manifestada se realice, toma acta de la declaración que es imposible a Alemania cumplir sus obligaciones si no se le da la posibilidad de proceder al menos parcialmente a las reparaciones utilizando su enorme reserva de mano de obra, en la inteligencia de que la mano de obra de las naciones extranjeras no sufrirá por ello perjuicio.

El Congreso invita, pues, a la Confederación Internacional de los Sindicatos cristianos a ocuparse de esta cuestión que interesa a toda la clase obrera del mundo entero, y al mismo tiempo, ruega a las organizaciones afiliadas que influyan, cada una en su nación, a fin de que los principios cristianos devuelvan al mundo la paz económica y social.

# CRITICAS TEATRALES

## «La chica del gato»

Farsa en tres actos, original de don Carlos Arniches, estrenada anoche en Estaba.

Una chiquilla del pueblo de Madrid, a quien unos malvados recogieron para explotarla, por orden de éstos, por hambre y por necesidad, se decide a ir a robar a un pascuero. Es sorprendida, y la señorita de la casa, que oye sus explicaciones, la perdona y logra que la perdona y la admita como criada su madre, a pesar de la oposición del administrador (un alemán ordenancista e interesado).

La muchacha, buena y agradecida, para pagar a su bienhechora, se decide a librarse de los asedios del administrador, que por fuerza y amenazando con la ruina y la pobreza a la madre y a la hija, pretende matrimoniar con ésta. Y lo consigue, avisando a una compatriota del Her, de la que tenía dos hijos.

Aunque en «La chica del gato» hay la necesaria unidad de acción para que el interés de los espectadores no decaiga, lo que en la última producción del señor Arniches se desarrollan son varios episodios de la vida de la protagonista. Y como tales episodios son muy diferentes, de ahí que el carácter del primer acto es de sainete, madriño, intensamente realista; el segundo es de comedia, sin caer en absoluto de saber sainetes; el tercero se aproxima a la manera propia del vodevil.

Aun dominándolo todo la figura de la protagonista, destacan también con vigoroso relieve otros caracteres: el del lacayo o botones, el de la dama tropical, el del administrador y el de la cocinera.

La obra está sobriamente construida, y abunda en situaciones cómicas, no faltan otras de intensa y delicada emoción.

Las escenas tomadas de la vida del hampa cortésana son admirables de entonación, de propiedad y de fuerza.

El diálogo, muy pulcro y elegante, en los episodios de la alta comedia, fluye en el resto de la pieza recogido, natural, ingenuísimo.

La señora Bárcena, que ayer celebraba su beneficio, la señorita Leal, la señora Siria, la actriz que representó el papel de dama cubana, y los señores Collado, Baena y De la Vega desarrollaron entre los intérpretes.

La interpretación, en conjunto, muy acabada. La presentación, artística y lujosa.

La obra gustó vivamente, y el señor Arniches fué llamado al proscenio al final de las tres jornadas.

Rafael ROTLLAN

## «La melindrosa»

Zarzuela en un acto, libro de los señores Luis de los Ríos y Gutiérrez Roig, música del maestro Muñerza.

El libro de «La melindrosa» se ajusta a los moldes clásicos de los sainetes líricos fijados por don Ricardo de la Vega, Javier de Burgos, Fernández Shaw, etcétera. Primorosamente escrito, en prosa y verso, abunda en situaciones musicales, en caracteres bien trazados y en gracia de buena ley.

La música del maestro Muñerza es popular, inspirada, de un gusto verdaderamente excelente.

Los señores Rubio, Fischer y García Ibáñez, y la señorita Aguila, encarnaron con fortuna los principales personajes.

Se repitieron varios números de la partitura, y los espectadores no cesaron de reír y dar muestras de agrado durante la representación.

Los autores merecieron, y alcanzaron, el honor del proscenio.

R. R.

# La reforma de la segunda enseñanza

El señor director de EL DEBATE me incita en amable carta a contestar al padre Ruiz Amado. Es un caso de bondad y tolerancia, rarísima vez visto y practicado en la Prensa de España. Mi filiación política, mis ideas personales, no son las de EL DEBATE; si bien es justo consignar la coincidencia de los partidos de la izquierda con algunas recientes campañas de este gran diario, perfectamente enterado de los grandes problemas de nuestra educación y de nuestra política. Perdona el lector este preámbulo. Aunque modesto soldado de fila en mi partido, quiero hacer constar que esta colaboración efímera y obligada y agradecida, ya que el lector podrá sospesar y comparar opiniones contradictorias sobre un trascendental problema de nuestra educación expuestas en las mismas columnas, no borra ni amortigua la fe en mis ideales ni supone una fulminante apostasía. Ello resalta el valor de la solicitud del señor director de EL DEBATE que me pone en el trance de atenderla como un honor indeclinable.

Voy a contestar a los cargos y reparos, siguiendo el orden en que el padre Ruiz Amado los ha expuesto en estas mismas columnas. Halla en los preñados y en el plan de nuestro proyecto demasiada estética y poca filosofía, lo cual si en absoluto es inconveniente, lo es más en nuestra raza latina, ya por temperamento más inclinada a la forma que al fondo.

«Demasiada estética, padre Ruiz? ¿Un curso de lección alterna consagrado a la estética y estudiado conjuntamente con la preceptiva literaria y saturado de ejercicios de composición? ¡Si muchos profesores explican ya sin escándalo de nadio y con provecho para la enseñanza esas concisas nociones estéticas! El padre Ruiz Amado es demasiado inteligente para considerar excesivo bagaje tan menudilla enseñanza. Queremos creer que se refiere a la tendencia estética de plan que propone el aumento de un curso de dibujo (no hay por qué escandalizarse), y, sobre todo, a la impregnación estética y filosófica de todas las disciplinas.

«Es esta acaso una tendencia novicia y antipedagógica? Sabe el padre Ruiz, y que lo sabe bien, lo tiene harto demostrado, que el resorte educativo por excelencia es el interés y el entusiasmo. «Desde que al alumno cesa de admirar, ha dicho un filósofo, deja de pertenecer a sus maestros». Una verdad científica (fria y escueta, casi siempre) nunca puede suscitar ese interés, ese entusiasmo, esa admiración, como el maestro no sepa mostrar al alumno la belleza que encierra. Por ello, el proyecto de plan pide que ni a los profesores de Ciencias prescindan de este aspecto estético de la enseñanza. Pero ¿por qué se estudia la literatura y las lenguas clásicas? Veremos que todas las razones aducidas (o casi todas) se resuelven en un problema de educación estética. «Un alma sensible a la belleza, amiga de lo bello, está en camino de llegar a ser un alma bella.» «On devient sensible a l'objet de sa contemplation», se ha dicho justamente. Ya Platón advirtió el influjo educador de la belleza al exigir que los jóvenes vieresen rodeados de cosas bellas, de obras hermosas. La ciencia moderna, al aplicar las leyes de la sugestión y de la simpatía a la obra educativa, no hace sino aplicar los principios de la pedagogía platónica. El mismo cristianismo, cómo ha propagado sus sublimes máximas, sino exaltando su belleza eterna? ¿Qué significan esos poemas heroicos de las Catedrales góticas con sus policromadas vidrieras, con sus espirales de piedra que parecen hechas de incienso y de oraciones?

Hace unos días en la Cámara francesa un ilustre universitario y senador (F. Albert, si nuestra memoria no delinque) quejébase (y la Cámara subrayaba su queja con aplausos y viva aprobación; ¡cuán lejos estamos de nuestro Parlamento!) de que la

# Administración de EL DEBATE

**HORAS DE OFICINA**

Mañana ..... 9 a 1

Tarde ..... 2 a 1

# Colonización interior

**Dos nuevas colonias agrícolas**

En la sesión últimamente celebrada por la Junta central de Colonización, bajo la presidencia del señor Arias de Miranda y con asistencia de los vocales señores marqués de Alonso Martínez, Polanco, Mora, Gómez Cano, Escrivá de Romaní, Torrejón y Loma, después de darse cuenta de los nombramientos de vocales para la misma hechos por el ministerio del Trabajo a favor de los diputados a Cortes señores Cañal y Raventos y del senador señor Polanco, se examinaron los proyectos relativos a dos colonias agrícolas de gran importancia que se establecerán en los términos municipales de Almoite y de Hinojos, de la provincia de Huelva, en las que, respectivamente, se concederán lotes familiares a 128 y 90 colonos.

# Fiesta del árbol

Por primera vez el domingo 10 del corriente se ha celebrado la Fiesta del Arbol en Villacarralón (Valladolid).

Los niños de la escuela, precedidos de la bandera nacional y seguidos de las autoridades locales y el pueblo en masa, salieron por el lugar de la plantación cantando el himno nacional y el himno al árbol. Las autoridades ponderaron la significación y el valor educativo de la fiesta. Coronaron el acto los niños, pronunciando bellos discursos referentes al acto. Se acordó repetir todos los años esta fiesta, que resultó brillantísima e interesante.

La organización se debe al digno maestro del pueblo, don Melecio Villalba, que está realizando una intensa labor pedagógica, social y cultural.

# Nuestro agradecimiento

Terminada la serie de conferencias que el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos de la Inmaculada, de Madrid, organizó con el fin de allegar recursos con los cuales establecer mejoras para las obreras de dicha Federación, y habiendo coronado con éxito muy honroso el propósito, queda a dicho Consejo asesor el hacer pública su gratitud, grande, sincera, a la cual se unen las obreras de los Sindicatos de la Inmaculada, representadas por su Consejo sindical.

A los elocuentísimos oradores que han desfilado por el teatro de la Princesa, que no vacilaron en prestar su valiosísimo concurso en favor de la mujer que vive de su trabajo, y han dado tal realce a la Federación obrero-femenina de Madrid, agrupando en derredor suyo tantas y tantas simpatías, tantas y tantas apoyos, siendo el medio que ha valido a la citada Federación recursos que redundarán en beneficio de las obreras;

# Los Buenos Mozos

Actualmente, el hombre más alto, a la par que el mejor proporcionado del mundo, es un yanqui, Tedy Ewing, cuya familia reside en California. Tedy es un buen mozo de dos metros y medio de altura, gallardo y fuerte, que acaba de cumplir treinta y cinco años. Por añadidura posee un capital de 200.000 dólares, y una salud perfecta. Y, sin embargo, ese hombre no es feliz, ni se resigna a ser tan... buen mozo! Su talla gigantesca ha amargado la vida del coloso, ensombreciendo los demás dones con que la suerte prodiga quiso regalarle.

«Es horrible—ha dicho en una entrevista que celebró no ha mucho, con un cronista del «Herald»—ser tan alto! Casi todo el mundo me mira con admiración, y no pocos hombres me contemplan con envidia, es verdad, sin duda por lo que impresiono a las mujeres... Pero, ¿qué importa que las seduzca mi corpulenta gallardía, si a pesar de ello no he logrado tener una novia? alguna muchacha se interesó por mí, no lo niego, y yo aún más por ella, pero inmediatamente ambos buhidos de renunciar a tales amores, dándonos cuenta de que difícilmente íbamos a evitar el ridículo, el ridículo de un matrimonio en que la mujer, aun siendo de una estatura corriente, le llega al marido al último botón del chaleco... ¡He tenido, pues, que renunciar a casarme y hasta a tener novia nunca!

«Uno, o mejor dicho, otro de mis tormentos, es que me gustan mucho los niños, y sólo llevo a inspirarles terror. ¡Soy demasiado grande para ellos!

«Me gusta bailar, quisiera bailar; aprendo a bailar regularmente, y... no he bailado, porque nunca hallé pareja de mi estatura, y bailar de otra manera resultaba grotesco. ¿Y qué decir de las «complicaciones» que me origina el ser tan altísimo? Necesito una cama y unos muebles a mi medida; la ropa es un problema, el calzador y los sombreros lo mismo. Tengo que encargarme con anticipación, ¡hasta los bastones y los cuellos de las camisas, que miden 61 centímetros!

«De mucho me gustaba montar a caballo, pero cuando empecé a sentirme me arrastraban casi los pies, y resultaba un jirón ridículo. Hubo que renunciar a la equitación.

«El peluquero tiene que subirse en una sillita para afeitarme, y me cobra doble por la excepcional de la «cena». Disfruto de una magnífica dentadura, pero también de un apetito en relación con mi volumen, y de aquí que la comida de los hoteles no me basta, ni las raciones usuales me sirven más que para abrir boca. Es una dificultad más, un obstáculo más, un motivo más de protesta contra esta desdicha de ser tan buen mozo... Si yo fuese pobre y necesitado de dinero, me exhibiría en los circos o en los «Music Halls» para lograr alguna ventaja, esa, siquiera, de mi enorme ta-

# Teléfonos de EL DEBATE

Redacción ..... 365 M.

Administración ..... 398 M.

Imprenta ..... 369 M.

# VICTIMAS DEL TERROR.—NO

# Funerales por Manuel Domingos

Mañana, a las once y media, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo un funeral por el alma de Manuel Domingos de Jesús, el carpintero del Sindicato católico asesinado el día 5.

La Confederación Nacional de Sindicatos católicos de obreros, el Consejo de dirección y administración de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid y sus organizaciones afiliadas, ruegan a todos los amantes de la causa del orden, que acudan a rogar a Dios por el alma de la víctima del terrorismo sindical roto.

**Misas por el señor Pérez Muñoz**

El domingo se celebrarán en la Catedral unas misas, costeadas por la Unión Ciudadana, en sufragio del alma del ingeniero, señor Pérez Muñoz.

La Unión Ciudadana lo pone en conocimiento de los socios y en el de todas las clases de orden que deseen asistir al acto, í

SESIONES DE CORTES

Interpelación sobre los atentados en Barcelona

Sigue en el Congreso la discusión sobre las relaciones hispanoamericanas y sobre el régimen de trigos y harinas

SENADO

SESION DEL DIA 15

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el presidente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SEDO interviene para alusiones hechas por el señor Valero Hervás, en su discurso acerca de la elevación de las tarifas arancelarias.

El señor SEDO como dijo el orador, el Gobierno, al elevar el Arancel, haya sacrificado a la industria agrícola en favor de la industria catalana, pues entre ambas no existe contraposición alguna.

El ministro del TRABAJO manifiesta que, en efecto, cree que el Gobierno debe seguir un criterio proteccionista de nuestra industria, que a través unos momentos muy críticos.

El marqués de la HERMIDA pide que el Gobierno destine a las provincias que lo necesitan el trigo almacenado en los puertos, que se está averiando, en vez de pedirlo a los tenedores.

El señor FAYAS expone al ministro de Hacienda que a los médicos de Avila les han sido elevados en un 80 por 100 los derechos contributivos de las patentes, y pide que se den órdenes a la Delegación de Hacienda de aquella provincia para que se rebajen dichos derechos.

El ministro de HACIENDA niega que se trate de ninguna exaltación, y si sólo del cumplimiento exacto de la ley.

El señor ROYO VILLANOVA hace constar su protesta contra el asesinato del abogado Lastra, cometido ayer en Barcelona, y dice que el caso le parece mucho más grave de cuanto ha sucedido hasta aquí, pues ello representa una brutal acción sobre los que ejercen la noble misión de abogado defensor que, en muchos casos, constituye un deber.

Dice que hay que buscar la eficacia de la autoridad extremando los procedimientos antes que para castigar a los culpables para evitar la impunidad.

El presidente del CONSEJO une su protesta a la del señor ROYO, ampliándola a todos los crímenes terroristas, sean las víctimas patronos u obreros o personas pertenecientes a cualquier otra categoría social.

El señor ROYO VILLANOVA agradece la contestación del presidente del Consejo.

El señor SEDO dice que el hizo constar de una vez para siempre su más categórica condenación contra los atentados llamados sociales.

Termina manifestando que todos están al lado del Gobierno para que se cumpla la ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Quedan votados definitivamente los dictámenes de la Comisión permanente de Guerra y Marina, aprobados en la sesión anterior.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de actas, proponiendo la aprobación de la elección de senadores por la provincia de Granada.

El señor IZQUIERDO VELEZ consume el primer turno en contra del dictamen. Pronuncia un largo discurso, haciendo historia de la política desarrollada por los Gobiernos que han ocupado el Poder desde la época de la Restauración, cuyos errores han dado lugar al caso de Granada.

Dice que en Granada la elección de comisionarios no se verificó con arreglo a los preceptos legales. Cree que se debe de verificar nueva elección para decidir cuál es el verdadero candidato triunfante.

El señor IZQUIERDO VELEZ, con la venia de la Presidencia, suspende su discurso, quedando en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las siete y diez.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15

A las tres y cuarenta la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los asesinatos en Barcelona El señor LERROUX interpela al Gobierno sobre los atentados contra los señores Lastra y Ullé, en Barcelona.

Dice que los abogados que han intervenido en procesos sociales, son víctimas de una persecución del Gobierno, y de otra por parte de los criminales.

Recuerda que el señor Lastra tuvo con el jefe de Seguridad un disgusto que llegó hasta el extremo de que mediaron padrinos. También el señor Ullé tuvo disgustos con el mismo funcionario.

Expone que el señor Ullé llegó a tener noticia de quién fuese el asesino de Sabater, y lo comunicó al juez, ante quien confesó el culpable que había obedecido una orden de Bravo Portillo.

Desde entonces, el señor Ullé, como el señor Guerra del Río, que también interviene, han recibido muchas amenazas.

No hace responsable a la Policía, en general, pero sabe que de ella salen los que inducen y amparan a los viles ejecutores de los crímenes.

Lee una carta del señor Ullé en que le manifiesta que sus perseguidores están en convivencia con la Policía, y relata un intento de asesinato de que, con su hermano, fué objeto en las Ramblas.

Dice luego en la carta, que después fué llamado por el jefe de Policía, quien le dijo que los asesinos no se atrevieron a disparar en las Ramblas, y que ya él había hablado con ellos y recabado el respeto para su persona. (Risas.)

Protesta de que ningún colegio de abogados se levante contra la concepción de que son víctimas quienes defienden a los reos de delitos sociales.

Proclama una política como la que se desarrolla en Barcelona, y, sin embargo, el presidente del Consejo, forzando su buen natural dijo la otra tarde que no podía combatir la política de Barcelona.

No acusa al gobernador porque no puede hacerlo en justicia. Si tuviera que acusar, acusaría a quien consiente que al lado de la oficial haya una Policía particular, compuesta de asesinos. Como no se puede atribuir eso al director de Seguridad, hay que suponer responsable al jefe de Policía de Barcelona.

Dice que su partido es perseguido por el Poder público.

Un partido, que le sigue por el desierto evolucionando y que en muchas ocasiones le impulsa a la acción; impulso que él resiste porque no pasa el Rubicón cuando nadie quiere.

No inspira respeto el Poder público; pero esto no es lo más grave; lo horrible sería que la ola roja alcance a la suprema representación del Poder, porque entonces, ya no habrá remedio. (Aplausos en las izquierdas.)

Lee un anónimo del Sindicato libre dirigido a su propia persona, en el que se le invita a mediar para que el Sindicato único deje de actuar.

Termina diciendo que la serenidad reina en su espíritu y que si mañana cae víctima de un atentado, ya se sabe quiénes son sus asesinos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que todos los espíritus comparten la indignación del señor Lerroux por los atentados de ayer.

Asegura que no faltará diligencia en el Gobierno para lograr el castigo de los culpables.

Niega que la conducta que se atribuye a las autoridades de Barcelona, pueda ser una política de Gobierno.

Lo importante es que nos veamos todos impulsados por la misma voluntad de castigar esos hechos. El Gobierno ha hecho cuanto le cumple, para que los culpables sean hallados.

Quienquiera que tenga la menor relación con estos hechos, tendrá toda mi condenación. Donde se encuentre responsabilidad habrá castigo, y procuraremos que nada quede impune.

No podrá el señor Lerroux decir que el Gobierno ha estado remiso en un solo momento para poner término a esta situación que es vergonzosa para todos. (Muy bien.)

El señor ORTEGA GASSET consume el segundo turno.

Opina que tanto el gobernador de Barcelona como el Gobierno han fracasado ante el terrorismo.

Estamos, dice, a las puertas de la anarquía provocada por el Gobierno (protestan los ministeriales) porque no se puede vivir cuando no impera la ley, y vosotros la tenéis en suspenso.

El señor PRIETO consume el tercer turno. Afirma que lo mismo que el Gobierno son responsables de lo que ocurre las representaciones liberales, que no dan calor con su adhesión a las manifestaciones y a las denuncias de la extrema izquierda.

Recuerda que el presidente del Consejo manifestó, aprobado lo que se hace en Barcelona, que deseaba abrazar al gobernador civil.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que estudia medidas que en breve someterá a la Cámara.

El conde de ROMANONES: Sería cobardía callar, y ha de decir esta minoría que la política que sigue el Gobierno no es política, es una catástrofe continuada.

El señor CAMBO: No puede considerarse, dice, el crimen de ayer como una consecuencia ni un adorno de la conducta del gobernador.

Es preciso que termine la impunidad. Si el Gobierno no acaba con ello, no podrá llamarse Gobierno. Es preciso que sin contratorrismo impere la justicia.

El señor PEDREGAL: No tendrá eficacia este debate si el ministro de la Gobernación no da la impresión a la Cámara de que el gobernador de Barcelona reaccionará ante los últimos crímenes.

El señor VILLANOVA condena los hechos y dice que los liberales han adoptado la actitud de debida ante el proyecto de reforma del terrorismo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recuerda que como miembro de la Junta del Colegio de Abogados protestó de los atentados contra los que intervienen en procesos sociales.

Manifiesta que ha excitado al fiscal para que indague si ha sido la venganza contra el abogado, la causa del crimen.

El señor RIVAS (don Natalio), hace manifestaciones análogas a las del señor Villanueva.

El señor SALAS condena los hechos y dice que la impunidad hace que lleguen a la enorme cifra de 823 los atentados.

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación. (Extrañeza)

(Varias voces: ¡No ha hablado el Gobierno!)

El PRESIDENTE: Ya ha hablado el ministro de Gracia y Justicia. (Voces: Pero no el de la Gobernación.)

ORDEN DEL DIA

Las relaciones hispanoamericanas El marqués de BURRIEL espera a que se haga silencio y continúa su discurso de antea-

Partiendo del principio de que en política internacional no se obtiene nada a título gratuito, sostiene que debemos sacar provecho de nuestra excelente posición geográfica haciéndola valer en las futuras alianzas.

Cree que debemos prestar mayor atención a nuestras posesiones de Africa.

El ministro de ESTADO elogia el discurso del señor Yanguas y a la representación de España en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Dice que es su propósito, que ni las relaciones de España con América ni sus inclinaciones tengan que someterse al Tribunal de Justicia internacional, sino que sean resueltas por la intervención de alguna república sudamericana.

Afirma que trabaja para conseguir que España figure en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

que nos hallamos, de relaciones cordiales, sin compromisos, podremos prepararnos para peñeros, que, seguramente no hay que temer, pero que es deber el prevenirlos.

Declara que el Gobierno hace cuanto puede para hacer que brevemente se trate del estado jurídico de Tánger con la nación francesa.

Dice de las relaciones hispanoamericanas que cada vez, merced a un mejor conocimiento mutuo, se estrechan estos lazos, que andará fuertemente el viaje de su mejoría.

Se suspende esta discusión.

TRIGOS Y HARINAS

Continúa la interpelación sobre trigos y harinas.

El señor GASCON Y MARIN consume un turno. Aplauda la política iniciada por el Gobierno, de protección a la agricultura, base de la riqueza nacional.

Ahora por que se va, cuanto antes, a la normalidad económica.

Dice que la ley que autorizó al Gobierno para comprar trigo extranjero tenía solamente la finalidad de abastecer el mercado, pero no de influir en el precio del trigo. Esto que ha realizado el Gobierno era ilegal, porque el precio del trigo del país.

Pide que se reforme la ley Municipal, porque, organizados convenientemente los Ayuntamientos, dejarán de ser remedos de Par-

lamentos y serán corporaciones aptas para municipalizar muchos servicios.

El ministro de FOMENTO conviene, con el señor Gascon, en que la agricultura no debe estar siempre sometida a la política de abaratamiento de la vida. Por ese camino se llegaría a hacer esteriles grandes regiones españolas.

Pero—añade—es necesario buscar la armonía, y en algunas ocasiones no se ha podido dejar actuar libremente las leyes económicas, y por ese el arancel respecto al trigo ha sido siempre movable.

La complicación de estos problemas—dice, después de analizar varios—demuestra que no hay Gobierno que pueda resolverlos; no hay más sino dejar que las leyes económicas actúen libremente y los vayas desmenuando.

Si hay alguna industria que deba ser municipalizada, es la del pan, ciertamente, y más en España, en que constituye más que en otros países la base de la alimentación, pero nuestros Municipios no están en condiciones para ello.

El señor GASCON Y MARIN rectifica, exponiendo la conveniencia de que en la solución que se prepara al problema ferroviario se tengan en cuenta las necesidades de transporte de los productos de la tierra.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO conviene, con el señor Gascon, en que la agricultura no debe estar siempre sometida a la política de abaratamiento de la vida. Por ese camino se llegaría a hacer esteriles grandes regiones españolas.

Pero—añade—es necesario buscar la armonía, y en algunas ocasiones no se ha podido dejar actuar libremente las leyes económicas, y por ese el arancel respecto al trigo ha sido siempre movable.

La complicación de estos problemas—dice, después de analizar varios—demuestra que no hay Gobierno que pueda resolverlos; no hay más sino dejar que las leyes económicas actúen libremente y los vayas desmenuando.

Si hay alguna industria que deba ser municipalizada, es la del pan, ciertamente, y más en España, en que constituye más que en otros países la base de la alimentación, pero nuestros Municipios no están en condiciones para ello.

El señor GASCON Y MARIN rectifica, exponiendo la conveniencia de que en la solución que se prepara al problema ferroviario se tengan en cuenta las necesidades de transporte de los productos de la tierra.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

Defiende los intereses agrícolas y se muestra contrario a la municipalización de la fabricación del pan, porque sin conseguir la rebaja de su precio perjudicará a los productores.

El señor CONDE Y ARROYO defiende los intereses de los labradores, contra la opinión de los harineros y de los panaderos, a quienes culpa de complicar con ella el problema del pan.

El ministro de FOMENTO dice que puesto que tanto se habla de los beneficios de los harineros, ¿por qué no mueven por su cuenta los productores de trigo, para vender la harina?

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El ministro de FOMENTO promete que no sólo se tendrán en cuenta esas conveniencias en general, sino que en las tarifas se atenderá a las necesidades de cada región y en cada tiempo.

El señor GASSET (don Ricardo) interviene brevemente.

EL ASESINATO DE DATO SE COMPRUEBA LA COMPLICIDAD DE BAJATIERRA

Mauro pidió a la Compañía de ferrocarriles el kilométrico con el que huyó Luis Nicolau

Se ha procesado a un nuevo detenido, que fué el que alquiló el local de la calle de Fernández Ovidio

Ayer tarde los periodistas celebraron una breve entrevista con el inspector de Seguridad, señor Ródenas. Negó el señor Ródenas que se hubiese practicado la detención de una mujer por suponerse complicada en el asesinato del señor Dato.

Abadió el señor Ródenas que la Policía no decía en los trabajos ni un solo momento. Hoy ha sido puesto a disposición del juez especial—continuó—uno de los detenidos gubernativamente, persona con quien desde los primeros momentos estábamos muy enterados.

Los periodistas conversaron más tarde con el juez especial, señor De la Escalera. Se mostró reservadísimo respecto a cuantos puntos del sumario fuese preguntado.

Se le dijo: —¿Es verdad que el sumario ha entrado en un período de gran interés? —Tal vez—contestó lacónicamente.

Se asegura que el nuevo procesado es un cómplice que intervino en el alquiler de uno de los locales donde los autores del atentado tuvieron guardada la moto.

—Puede ser—contestó el juez—; pero conste que ni afirmo ni niego. Quedan ustedes en libertad para que averigüen cómo se llama. Ya saben que la Policía le tuvo detenido gubernativamente en los primeros momentos.

Ante la reserva del señor De la Escalera, exclamó un periodista: —¡Su entusiasmo, señor juez, nos está proporcionado muchos trabajos.

—Pero si ya nada tiene interés—contestó el señor Escalera—. Esto ya se ha terminado.

Y dichas estas palabras, el juez se separó de los reporteros.

El nuevo procesado Esta nueva figura del proceso se llama Tomás Lallave Laguna. Tiene veintinueve años de edad y posee un puesto de frutas y verduras en la calle de la Visitation. Es ex guardabosca del Ejército, del cual fue expulsado siendo ministro de la Guerra el señor Gervá.

Conociendo por sus ideas socialistas, se le detuvo gubernativamente en primero de marzo último y a la sazón estaba en la cárcel.

Se ha comprobado que este sujeto es el que personalmente fué a alquilar el local de la calle de Fernández Ovidio, el donde los asesinos tuvieron guardada la moto.

Al ir a extender el contrato, conforme se sabe, se utilizó la cédula de Ramón Sabat, documento que exhibió Lallave.

Labor judicial El juez especial estuvo por la mañana en

la Cárcel Modelo, practicando varias diligencias.

Entre otras tomó declaración a Pedro Matheu, al nuevo procesado y a Bajatierra. Terminados ambos interrogatorios, y a consecuencia de su resultado, el juez ordenó que los tres quedaran sometidos a incomunicación, a cuyo efecto los procesados pasaron a las celdas oportunas.

La labor judicial duró más de tres horas.

Una mujer misteriosa El juez había llegado a la cárcel en un automóvil, acompañado de los funcionarios a sus órdenes.

Momentos después el vehículo partió, llevando en su interior a una persona, la cual luego llegó a la Cárcel con una mujer, ocupando los dos el mismo auto.

La mujer estuvo largo rato en la cárcel. Saló de nuevo. Fué conducida en el coche a un punto que se desconoce, y minutos más tarde regresó el automóvil, vacío, permaneciendo a la puerta de la Cárcel hasta que el Juzgado lo ocupó otra vez, terminada su labor.

El documento comprometedor Algunos periodistas dicen que el documento que comprometió a Mauro Bajatierra era una carta particular.

No es así. Se trata de la solicitud que, conforme se sabe, hay que dirigir a las Empresas ferroviarias para obtener un kilométrico.

El documento iba escrito por Bajatierra, y en él se pedía un kilométrico a nombre de Luis Nicolau.

Presentóse la instancia días antes de la comisión del delito, y conforme se comprenderá, el kilométrico obtenido fué el que utilizara Nicolau para desamparar de Madrid.

FRUTA DE ARAGON ENVERADA POR G. García-Arista (Cuentos, episodios y cuadros aragoneses) CERCA DE 360 PAGINAS 3 PESETAS. De venta en las principales librerías y en la Administración y en el quiosco de EL DEBATE. Quienes deseen recibir la obra certificada, deberán remitir 3,40 pesetas.

COTIZACIONES DE BOLSA MADRID 4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 67,70; E, 67,85; D, 68,25; C, 68,40; B, 68,40; A, 69; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie A, 68. 4 por 100 Interior.—Serie F, 81,65; E, 81,75; D, 82,10; C, 83,30; B, 83,90; A, 85,30; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86; C, 86. 4 por 100 Amortizable.—Serie D, 98,25; C, 98,50; B, 99,50; A, 99,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 98,45; C, 99; B, 99; A, 99. Diferentes, 93. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,80; B, 100,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1914), 84; Idem (1918), 84. Efectos extranjeros.—Marruecos, 66,75. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 87; Idem, 5 por 100, 96,60; Idem, 6 por 100, 106,40; Canal de Isabel II, 94.

NOTAS POLITICAS

El martes se discutirá la reforma del Código penal HOY SE REUNIRÁ EL GOBIERNO EN CONSEJO

Critica sin soluciones Hablando del voto particular presentado por las izquierdas contra el proyecto del señor Piñés, decía el conde de Bugallal, que más que voto particular es un voto de crítica al proyecto del Gobierno, pero sin dar soluciones; cuando lo lógico hubiera sido presentar un contraproyecto, que sancionara la materia, si se entendía que el del señor Piñés no la solucionaba en forma debida.

Además hizo notar el conde de Bugallal que el proyecto venía reclamado por una urgente necesidad unánimemente sentida, pues los mismos liberales habían estado pidiendo leyes penales y reformas a las mismas, y ahora que el Gobierno se las da no las quieren y lo censuran.

En este sentido parece que el conde de Bugallal dió cuenta de lo ocurrido al presidente del Consejo en una conversación que con él sostuvo en el despacho de ministros del Congreso.

Los Aranceles Ayer volvió a reunirse la Junta de Aranceles y Valencianos, la cual seguramente terminará hoy sus trabajos, aun cuando queda alguna partida pendiente de revisión.

El distrito de Yecla La «Gaceta» publica un decreto de Gobernación, disponiendo que el domingo 8 de mayo próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Yecla (Murcia).

Política en provincias La F. C. A. de Valencia felicita a Allendesalazar VALENCIA, 15.—La Federación Valenciana de Sindicatos agrícolas, en nombre de sus asociados, que suman más de 800.000, han telegrafiado al presidente del Consejo felicitándole por la defensa que ha hecho del señor Martínez Anido.

AYUNTAMIENTO LAS CELADORAS DE ESCUELAS

VARIOS INCIDENTES

A las once de la mañana abre la sesión el conde de Limpías. A ruegos del señor Silva consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del sobrestante señor Blanco.

Se discuten algunos puntos relativos a la modificación del reglamento de la Guardia municipal. Hace hincapié el señor Onís, y luego el señor Montes Jovellar en la necesidad de crear el cargo de subinspectores y en el ingreso por oposición en todas las categorías.

Hablan varios concejales y el señor Villamil, como presidente de la Comisión de Hacienda, retira el dictamen base de la discusión. Pretende hablar el señor Alvarez Arranz, y le advierte el alcalde que su pretensión es antirreglamentaria. Se acaloran los ánimos y termina la discusión con unos cuantos campanillazos fuertes de la Presidencia.

Se aprueba la modificación anticipada por el alcalde a los abastecedores, de la tarifa de los derechos de degüello en los mataderos municipales. Denuncia el señor Onís, una tergiversación en la adaptación del personal del Negociado de Instrucción Pública a la plantilla tipo. El señor Díaz Agero contesta diciendo que se ha conservado el orden de puestos existente desde antiguo; pero en vista de las manifestaciones hechas, acepta la enmienda.

En votación nominal, con la oposición de los socialistas, se acuerda conceder licencia para ampliación del edificio de la Electricidad, en la calle de Jardines.

Sin dificultad se aprueba la adaptación del personal de Enseñanza, que ha sido objeto de alteraciones, al presupuesto ordinario; la distribución de cantidades para implantar la plantilla tipo de los maestros municipales, la elevación a 12.500 pesetas de los salarios de los inspectores de escuelas, varios recursos, concesión de licencias y otros asuntos de trámite.

El señor García Vinueza, apoyándose en una base, aprobada por el Municipio, se opone al nombramiento de dos celadoras de escuelas. Se promueve un recurso casacional.

El señor Montes Jovellar dice que en las bases se consigna que toda vacante de celadoras se amortice, y los concejales no cumplen las bases. ¿Con qué derecho podemos exigir el pago de tributos que el pueblo de Madrid se imponen en las referidas bases? Si esto se aprueba no será sin la protesta de la minoría maurista.

El presidente de la Junta municipal de Primera enseñanza, señor Díaz Agero, dice: Los nombramientos que se proponen son de unas celadoras que desempeñaron gratuitamente su puesto. Hay un acuerdo, no derogado, por el que se asignan cubren las vacantes vacantes de celadoras retribuidas, las que fueron gratuitas. No hacer el nombramiento equivale a negar un derecho, y vendría, por consiguiente, un recurso que estas celadoras ganarían.

Rectifica el señor García Vinueza; habla después Sabarín del entusiasmo de la Junta. Se indigna el señor Aspín y resulta el incidente animado y pintoresco.

Por 16 votos contra 14 se aprueba el nombramiento de las dos celadoras.

Algunos concejales quieren hablar sobre el plan del señor La Cueva para resolver en su totalidad el problema del pan, pero el alcalde dice que en esta sesión no se puede hablar de esto.

Se aprueban rápidamente otros asuntos, y a las dos y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15

Guerra.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta y concurso, y autorizando para la venta directa, las obras que restan del acortamiento provisional en el cuartel del Cid, de Zaragoza, para un regimiento de Caballería, y las que restan del acortamiento provisional de un regimiento de Infantería, en el cuartel de Hernán Cortés, de Zaragoza.

Presidencia.—Real orden resolviendo que los artículos o productos que los regimientos de las provincias de Valladolid, Alicante y Badajoz proponen para su inclusión en la relación vigente de los que para su adquisición se admite la concurrencia extranjera, tan sólo podrán admitirse el porcentaje a las capisuladas con motivo de exportación.

Hacienda.—Real orden habilitando con determinadas condiciones el punto denominado Pedraza de Puerto Pi (Baleares), para el despacho en régimen de importación y cobro de primas internacionales, y para exportar y conducir por carretera los productos elaborados de la fábrica de abonos químicos establecida en dicho punto.

Disposición para ocupar en el escalafón el número que se vaca en Aureliano Clavijo Puga, oficial segundo de la Administración de Contribuciones de Barcelona.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para la instancia temporal e interinidad de otros en los Secretarías Marítimas Navales de Oca (Cataluña) y Pedrosa (Santander).

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los estudios que se insertan con el detalle de las modificaciones que lleva el presupuesto de 1921-22.

Fomento.—Real orden disponiendo que la prohibición de aprobación de presupuestos reformados de estudios, indicada en la de 19 de febrero próximo pasado, no comprende a los que en la referida obediencia al aumento de longitud del camino que consigna la de 28 de agosto último, ni a la sustitución de personal de plantilla facultativo agregado.

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a don Celestino Barrera Azuaga, catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a don Ramón Herrero Díaz y nombrando para dicho cargo a don Manuel Tercero y Acosta.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL 16

Situaciones.—Pasan a supernumerarios los comandantes médicos don Carlos Amor, don Luis Gabardía y don Francisco Morat; el comandante de Caballería don Francisco Flores y el capitán médico don Luis Sampedro.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia don Félix del Cacho, al teniente don Miguel de la Cuesta, al alférez don Gabriel Carcaño y al capitán de Artillería don José Arregui.

Concurso.—Se anuncia un concurso para vacante de teniente y profesor que existe en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y otra de capitán médico del gabinete Radiológico del Hospital militar de Zaragoza.

DEPORTES LAS PRUEBAS DE MAÑANA

Inauguración de los concursos de "tennis" en la Puerta de Hierro

conde de Eza. Casino de Madrid, don Francisco García Molinas, don Federico Bernaldo de Quirós, Casa Melilla, etc.

También la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una carrera pedestre, de preparación para su campeonato social, en la cual pueden participar todos los asociados que se inscriban antes de las diez de esta noche sábado. El recorrido será de cinco kilómetros.

Organizado por la Federación Deportiva Bancaria, con la cooperación del Club Portu Sport, tendrá lugar en Bilbao el 1 de mayo próximo un importante "cross country" internacional, que, a juzgar por los preparativos de los directores y la promesa de participar en él hecha por las primeras figuras del pedestrismo, ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Terminado el concurso del Club de Madrid, han comenzado a disputarse los "championships" que estaban reservados para los terrenos del "Real Club de la Puerta de Hierro".

Por nuestra ausencia no pudimos detallar el programa de los concursos de "tennis" correspondientes al año actual. Lo subsanaremos tan pronto dispongamos de más espacio, comenzando por dar algunos detalles sobre el próximo "match" internacional "España-Francia", que se celebrará en Barcelona durante la semana próxima.

Entre el elemento joven de la "Unión Eléctrica Madrileña" acaba de fundarse una importante sección deportiva. Para celebrar su inauguración se organizó una carrera pedestre, que se llevó a cabo en el paseo del Marqués de Ministrot.

He aquí el resultado de dicha carrera, que fué presenciada por numeroso público: 1. JUAN GUTIERREZ; 2. Ramiro Agraz; 3. Vicente Cerezo; 4. Eduardo Gutiérrez; 5. Tomaso Alberdi y 6. Ríuel Gonzalo.

Luciano Plaza y Eduardo Sánchez corrieron fuera de concurso, clasificándose en cuarto y quinto puestos, respectivamente. Recorrido, tres kilómetros. Tiempo, diez minutos treinta segundos. Inscritos, 21. Participantes, 16.

El próximo jueves día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, dará un concierto el conocido cuarteto de instrumentos españoles titulado "Los Cuatro Gatos", interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—"Goyescas" y "Danza andaluza", de Granados; "En la Alhambra", de Bretón.

Segunda parte.—"Danza Luis XV", de Gregh; "Momento musical", de Schubert; "Vals número 2, op. 64", de Chopin; "Scherzo", de Beethoven.

Tercera parte.—"Cádiz y Granada", de Albéniz; "Zapatado", de Sarasate.

A este concierto sólo podrán asistir los socios y sus familias y cuantas personas estén invitadas al mismo.

La sección deportiva del Banco del Río de la Plata celebrará mañana una importante carrera, reservada para sus asociados, con un recorrido de 26 kilómetros. La salida se dará a las diez de la mañana, en el kilómetro 4 de la carretera de Coruña.

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará mañana su campeonato de "cross" sobre un recorrido aproximado de 10 kilómetros, con el mismo itinerario que el del campeonato de Castilla, que se celebró hace poco más de un mes.

Sobre los numerosos premios concedidos sobresalen los de la Presidencia del Consejo de ministros (último premio que concedió el malogrado señor Dato), viz-

ca de Eza. Casino de Madrid, don Francisco García Molinas, don Federico Bernaldo de Quirós, Casa Melilla, etc.

También la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una carrera pedestre, de preparación para su campeonato social, en la cual pueden participar todos los asociados que se inscriban antes de las diez de esta noche sábado. El recorrido será de cinco kilómetros.

Organizado por la Federación Deportiva Bancaria, con la cooperación del Club Portu Sport, tendrá lugar en Bilbao el 1 de mayo próximo un importante "cross country" internacional, que, a juzgar por los preparativos de los directores y la promesa de participar en él hecha por las primeras figuras del pedestrismo, ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Terminado el concurso del Club de Madrid, han comenzado a disputarse los "championships" que estaban reservados para los terrenos del "Real Club de la Puerta de Hierro".

Por nuestra ausencia no pudimos detallar el programa de los concursos de "tennis" correspondientes al año actual. Lo subsanaremos tan pronto dispongamos de más espacio, comenzando por dar algunos detalles sobre el próximo "match" internacional "España-Francia", que se celebrará en Barcelona durante la semana próxima.

Entre el elemento joven de la "Unión Eléctrica Madrileña" acaba de fundarse una importante sección deportiva. Para celebrar su inauguración se organizó una carrera pedestre, que se llevó a cabo en el paseo del Marqués de Ministrot.

He aquí el resultado de dicha carrera, que fué presenciada por numeroso público: 1. JUAN GUTIERREZ; 2. Ramiro Agraz; 3. Vicente Cerezo; 4. Eduardo Gutiérrez; 5. Tomaso Alberdi y 6. Ríuel Gonzalo.

Luciano Plaza y Eduardo Sánchez corrieron fuera de concurso, clasificándose en cuarto y quinto puestos, respectivamente. Recorrido, tres kilómetros. Tiempo, diez minutos treinta segundos. Inscritos, 21. Participantes, 16.

El próximo jueves día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, dará un concierto el conocido cuarteto de instrumentos españoles titulado "Los Cuatro Gatos", interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—"Goyescas" y "Danza andaluza", de Granados; "En la Alhambra", de Bretón.

Segunda parte.—"Danza Luis XV", de Gregh; "Momento musical", de Schubert; "Vals número 2, op. 64", de Chopin; "Scherzo", de Beethoven.

Tercera parte.—"Cádiz y Granada", de Albéniz; "Zapatado", de Sarasate.

A este concierto sólo podrán asistir los socios y sus familias y cuantas personas estén invitadas al mismo.

La sección deportiva del Banco del Río de la Plata celebrará mañana una importante carrera, reservada para sus asociados, con un recorrido de 26 kilómetros. La salida se dará a las diez de la mañana, en el kilómetro 4 de la carretera de Coruña.

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará mañana su campeonato de "cross" sobre un recorrido aproximado de 10 kilómetros, con el mismo itinerario que el del campeonato de Castilla, que se celebró hace poco más de un mes.

Sobre los numerosos premios concedidos sobresalen los de la Presidencia del Consejo de ministros (último premio que concedió el malogrado señor Dato), viz-

ca de Eza. Casino de Madrid, don Francisco García Molinas, don Federico Bernaldo de Quirós, Casa Melilla, etc.

También la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una carrera pedestre, de preparación para su campeonato social, en la cual pueden participar todos los asociados que se inscriban antes de las diez de esta noche sábado. El recorrido será de cinco kilómetros.

Organizado por la Federación Deportiva Bancaria, con la cooperación del Club Portu Sport, tendrá lugar en Bilbao el 1 de mayo próximo un importante "cross country" internacional, que, a juzgar por los preparativos de los directores y la promesa de participar en él hecha por las primeras figuras del pedestrismo, ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Terminado el concurso del Club de Madrid, han comenzado a disputarse los "championships" que estaban reservados para los terrenos del "Real Club de la Puerta de Hierro".

Por nuestra ausencia no pudimos detallar el programa de los concursos de "tennis" correspondientes al año actual. Lo subsanaremos tan pronto dispongamos de más espacio, comenzando por dar algunos detalles sobre el próximo "match" internacional "España-Francia", que se celebrará en Barcelona durante la semana próxima.

Entre el elemento joven de la "Unión Eléctrica Madrileña" acaba de fundarse una importante sección deportiva. Para celebrar su inauguración se organizó una carrera pedestre, que se llevó a cabo en el paseo del Marqués de Ministrot.

He aquí el resultado de dicha carrera, que fué presenciada por numeroso público: 1. JUAN GUTIERREZ; 2. Ramiro Agraz; 3. Vicente Cerezo; 4. Eduardo Gutiérrez; 5. Tomaso Alberdi y 6. Ríuel Gonzalo.

Luciano Plaza y Eduardo Sánchez corrieron fuera de concurso, clasificándose en cuarto y quinto puestos, respectivamente. Recorrido, tres kilómetros. Tiempo, diez minutos treinta segundos. Inscritos, 21. Participantes, 16.

El próximo jueves día 21, a las diez de la noche, y en el salón de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, dará un concierto el conocido cuarteto de instrumentos españoles titulado "Los Cuatro Gatos", interpretando el siguiente programa:

Primera parte.—"Goyescas" y "Danza andaluza", de Granados; "En la Alhambra", de Bretón.

Segunda parte.—"Danza Luis XV", de Gregh; "Momento musical", de Schubert; "Vals número 2, op. 64", de Chopin; "Scherzo", de Beethoven.

Tercera parte.—"Cádiz y Granada", de Albéniz; "Zapatado", de Sarasate.

NOTICIAS

HOMENAJE A UN MAGISTRADO

La Comisión organizadora del banquete que los abogados en ejercicio se proponen festejar al magistrado señor Gotaredona por su reciente ascenso al Tribunal Supremo, parece ser que tiene ya ultimados los detalles de este homenaje.

El banquete se celebrará el sábado 23 de los corrientes en el restaurante Tournai, a la una de la tarde, y el precio del cubierto será el de 25 pesetas.

Oportunamente se dirá dónde pueden ser recogidas las tarjetas.

Las aguas más disolventes del mundo son las de Coreante.

SERVICIO MEDICO En el Dispensario de Urgencia del distrito del Centro (plaza Mayor, 18) han sido prestados durante el mes de marzo 3.425 servicios.

CONCIERTO BENEFICO La Asociación de Alumnos de Arquitectura e Ingeniería prepara su concierto anual en el regio coliseo para el domingo 24 del corriente mes.

La orquesta será la Sinfónica, dirigida por el eminente maestro Fernández Arbós, y en el programa figurarán la "Séptima Sinfonía", de Beethoven, a petición; la "Nueva Sinfonía Sevillana", de Turina; "Preischutz", de Weber; "El aprendiz de brujo", de Dukas; el intermedio de "Goyescas", de Granados, y la obertura de "Tannhauser", de Wagner.

Hoy será último día para que reclamen sus localidades los abonados a la última temporada de ópera y conciertos.

Por disolución de la Sociedad L. Lainez, García y Compañía, se ha hecho cargo de la representación exclusiva de la afamada marca de automóviles D. F. P., Luchana, 12, D. J. García, que en breve presentará nuevos modelos de coches.

DEFENSA MERCANTIL PATRONAL Se ha posesionado de su cargo el nuevo presidente de esta entidad, don Manuel Castellanos.

LA MEDALLA MILAGROSA La Caja Dotal de la Medalla Milagrosa de la Casa de Misericordia de San Alfonso, para solemnizar la octava distribución del capital repartible, celebrará el próximo domingo, a las ocho y media, una misa de comunión general.

Por la tarde, en el domicilio social (Medio de Paredes, 88), tendrá lugar una velada literaria.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL Mañana, a las ocho y media, se celebrará la misa de comunión de los socios de la Conferencia de Madrid, en la Iglesia de San José y Religiosas Valdecaas.

La junta general será a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la casa social (Verónica, 11), y la presidirá el señor Patriarca de las Indias.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

CASA DE MATERNIDAD En los días 16 al 20, de nueve a trece, estará abierta en las oficinas del establecimiento la matrícula para el primero de los cursos breves de ampliación de Tología y Ginecología, que por acuerdo de la Diputación provincial han de darse por los profesores adscritos al mismo, a fin de que los médicos y los alumnos de Medicina del cuarto grupo en adelante amplíen sus prácticas obstétrico-ginecológicas, el cual dará principio en el siguiente día 25.

El número de los que se matriculen no podrá ser menor de 12 ni mayor de 16.

Hay un dentífrico solo que a los siglos sobrevive; y ese es el Lícar del Polo. Lícar del Polo de Orivel!

TERCER CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS Fijada la fecha del 25 del actual para la apertura de este Congreso (aunque el 24 será la información de congresistas), se advierte a las personas que quieran inscribirse en Madrid, y en las oficinas de la Comisión permanente (Huertas, 30), que hasta el día 20 se admiten inscripciones, no admitiéndose más desde esta fecha.

PANTA DENTIFERICA CESAR La más higiénica para la dentadura. Distribuidor: Pérez Martín y E. Durán.

SINDICATO MEDICO El Sindicato Médico de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy, a las siete de la tarde, en el local del Colegio Médico (Avenida de Peñalver, 8).

CIRCULO DE BELLAS ARTES En vista del extraordinario éxito obtenido, y a petición de los señores visitantes de la Exposición de obras de pintura del marino Ricardo Verdugo Landi, que se celebra en el salón permanente del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4), se ha acordado que también haya Exposición los domingos, a las mismas horas que los días laborables, o sea de cinco de la tarde a nueve de la noche, siendo la entrada igualmente pública.

LOS RAPIDOS Ya circula el de Sevilla

Conforme anunciemos oportunamente, ha comenzado a circular el rápido Madrid-Sevilla, con el mismo horario que tenía antes de su supresión. A las nueve y media de la noche ayer su entrada en el Mediodía el primer tren de este servicio, que venía, por cierto, abarrotado de viajeros.

Los primeros días del próximo mayo, según dijimos, comenzará a circular también el rápido Madrid-Barcelona.

Aunque la Compañía ha restablecido estos trenes con carácter provisional y por vía de ensayo durante ciertos días, se cree, con fundamento, en vista de la buena acogida que el público ha dispensado a esta mejora, que quedarán con carácter permanente.

ASAMBLEA FARMACEUTICA LAS CONCLUSIONES

Ayer por la mañana se discutió en la Asamblea un proyecto sobre la intervención del farmacéutico en la lucha contra el paludismo y régimen de administración de la quinina en las enfermedades palúdicas, interviniendo en la discusión varios asambleístas.

Por la tarde continuó esta discusión, aprobándose la ponencia.

Luego, por aclamación, se nombró tesoro de la Unión Farmacéutica Nacional a don Jacinto Baranguán.

Se leyeron las siguientes conclusiones: Primera. Presentar a los Poderes públicos el proyecto aprobado sobre nuevo estatuto para el régimen de los colegios obligatorios, concediendo facultades coercitivas a sus Juntas directivas.

Segunda. Que se recomiende el mantenimiento de los Sindicatos farmacéuticos en donde funcionan legalmente, en tanto no demuestre la práctica la eficacia del nuevo estatuto de los colegios.

Tercera. Presentar a los Poderes públicos el proyecto aprobado para la intervención del farmacéutico en la lucha contra el paludismo y régimen de administración de la quinina en las zonas palúdicas.

Cuarta. Telegrafiar al doctor Andreu, saludándole efusivamente.

OPINIONES Y CONCLUSIONES

Han aprobado el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores siguientes:

Número 726, don Eugenio Juanilla Vila Bellido, 39,71; 728, don Lorenzo del Fresno Pineda, 14,14; 732, don Germán Ruiz Maya, 30,85; 734, don Manuel Lafuente Polo, 28,37; 738, don Manuel González Rodríguez, 18,28; 736, don José Santiago Puertas, 16,42; 737, don Luciano Sando López, 28,85; 741, don Gonzalo Navarro de Palencia, 12,25; 744, don Tomás Barinaga y Mata, 73,71; 746, don José Sprengelberg y Horno, 27; 748, don Juan Ortola Abad, 19,23; 749, don Baldomero Rojas Solazar, 18,85; 752, don Gonzalo Fernández Espinal, 12,7; 753, don Isidro Raso Barrios, 23,4; 750, don José Pérez de los Cobos, 12,60; 757, don Francisco García Espinosa de los Monteros, 19,14; y 758, don Federico López Costa, 12.

El tribunal de oposiciones a la Judicatura y al ministerio fiscal ha señalado el lunes día 25 del actual, y hora de las ocho en punto de la mañana, para verificar el segundo ejercicio de oposición, y para la práctica del mismo se cita a los opositores aprobados en el primero, y comprendidos desde el número 1 al 214, ambos inclusive, y del orden en que actuaron.

En los días sucesivos continuará dicho ejercicio, por lo que deben considerarse concluidos todos los opositores que hayan sido declarados aptos para practicar, y a los que se irá llamando oportunamente.

ABOGADOS DEL ESTADO Aprobaron el primer ejercicio los opositores siguientes:

Número 130, don Ignacio Pérez Casariego y Ferrer, 31; 132, don Leopoldo Huidobro Pardo, 39,71; 133, don Emiliano Gómez Ugaldé, 34,14; 130, don José Montero Lázaro, 35,37; 139, don José Picón Melillo, 33,50; 160, don Manuel Martínez de Tena, 38,66; 167, don Emilio Nieto y Campoy, 32,14; 169, don Miguel María Guelbenzu Romano, 37,71.

CUERPO AUXILIAR DEL CONTABILIDAD DEL ESTADO Aprobaron el segundo grupo del ejercicio teórico-oral los opositores siguientes:

Número 77, don Justo MacCarthy del Castillo, 35; 101, don José María Álvarez de Toledo y Llano, 24,80; 341, don Benito Morán Núñez, 22,86; 348, doña Osmunda Basanta Llerdoeros, 29,40; 357, don Fructuoso Calleja Navarro, 28; 366, don Antonio Miño Seoane, 30; 208, don Manuel Tena Lasarte, 28,60; 240, don Gervasio Fernández Peláez, 21,20; 283, don Francisco Antonio Fun García, 24,80; 378, don Antonio Martí Funes, 21; 382, don Agustín Anchustegui de Blas, 28,40; 388, don Fernando Allue Morer, 34,60.

TRADUCTOR DE IDIOMAS Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se anuncia una plaza de traductor de los idiomas francés, inglés y alemán, que se subasta, previa oposición, para tomar parte en la cual habrá de celebrarse la correspondiente solicitud, a partir de hoy, en un plazo de quince días.

VACANTES ECLESIASTICAS Se hallan vacantes en la Santa Iglesia Catedral de Orense el beneficio de maestro de capilla, con término de cuarenta días, hasta el 17 del próximo mayo, y dos plazas de sacristanes, una con cargo de bajo de capilla y la otra con 1.250 pesetas, terminando el plazo de admisión de solicitudes el 7 del próximo mayo.

CONSERVAS LAS PALMAS Marcas "Columbina" o "Pierrot" Mermeladas Alfred-Hill

MERCADAL Muebles de lujo. Comas doradas GRAN EXPOSICION Atocha, 8 y 10

¡ENFERMOS DEL CABELLO! USAD CAPILAR AMERICANO

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

MESA PLEGABLE "UNIVERSAL"

Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etcétera. Y para tomar el té o merienda.

La facilidad con que se pliega y su ligero peso (cuatro kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil o coche, para utilizarla en todo momento.

Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario o en cualquiera otro lugar de la casa.

En ningún objeto o cosa de campo debe faltar esta útilísima mesa. De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linóleo (verde oscuro), con cuadrícula para ajedrez o damas; durará eternamente.

Dimensiones del tablero: 73 por 73 centímetros. Altura de la mesa: 67 centímetros. PRECIO: 34 PESETAS. Para envío por ferrocarril, agregad 2,50 pesetas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASÍN PALACIOS, Preciados, 23.-MADRID

No se contestan consultas que no traigan franqueo para la respuesta.

REPRESENTANTES LINOLEUM PERSIANAS, a precios que competirán por lo económico. Tiras como para portales, automóviles, etcétera. CAVETANO POLLO Y HERMANOS 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

Comisión liquidadora DE LA PENINSULAR Perderán su derecho al reintegro del 10 por 100 de sus créditos los interesados que no lo hayan electivo antes del 30 de abril de 1921. Bargallo, 6 duplicado.—De diez y media a doce y media.

SUCESOS

TIENDA ROBADA En la tienda de conestables de la calle de Atocha, número 82, propiedad de don Miguel Vega, los ladrones se llevaron ganados en gran cantidad y ropas y efectos también en cantidad importante.

SUSTRACCION DE UN ABRIGO Don Alfredo Bousset, que vive en Arbellanos, 7, ha denunciado que de su domicilio le han sustraído un gabán valorado en 600 pesetas.

QUEMADURAS El niño de diez y siete meses Plorancio Domingo Santos padeció quemaduras al caerle encima un puchero con agua hirviendo.

MUERTE REPENTINA Al ir a curarse el Hospital provincial, falleció en la calle de San Cosme María Berni Zaragoza, que vivía en Ave María, 36.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio Sucursal del Banco de España en Coruña.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán para su estudio a disposición de quienes deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, en esta Casa central de Madrid, y en las oficinas de la Sucursal de la Coruña, todos los días laborables, desde las diez hasta las cuatro horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 7 de mayo próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las diez dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concurrentes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el sábado día 7 de mayo, a las cuatro horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones presentadas, tendrá lugar en las doce referidas oficinas, a las diez y media de la mañana, y será acto público, del que se levantará acta notarial.

El Banco de España se reserva el derecho de elección, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.

Madrid, 8 de abril de 1921.—El director jefe de Sucesales, F. M. Jiménez

